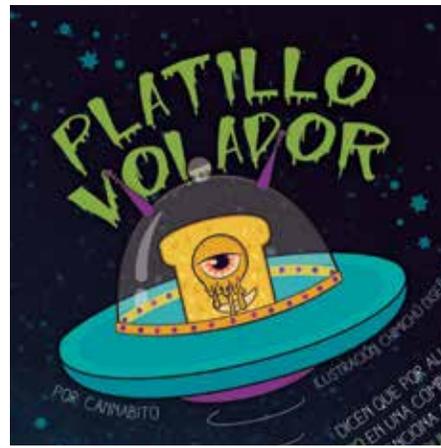




Básicos del cultivo en interior



Voces jóvenes contra la guerra



Receta Cannábica



Anatomía de la marihuana

La dosis

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA



www.ladosis.org

[@ladosismx](https://www.facebook.com/ladosismx)

Número 14 Julio - Agosto 2018 México

Las primeras motas legales en el México del siglo XXI



ELOGIO DEL PORRO DE AZOTEA

Suman cuatro los amparos a favor de la cannabis

Pipas para homies

Análisis de Sustancias en México. La estrategia de reducción de daños en fiestas.

ENTREVISTA AL: DR. JUAN MANUEL VIVEROS

EL CAMINO A CHALMA PARTE 2

Cannabis y creatividad

En el antiguo "Mundo de los Gritos"

PROHIBICIÓN CANNABIS Y FRONTERAS EN NORTEAMÉRICA

#Apoye No Castigue en la CDMX

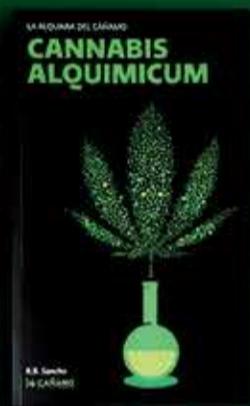
Cáñamo Shop

¡Toda la Cultura Cannábica a tu alcance!

Suscríbete a la Revista Cáñamo a partir del núm. 16



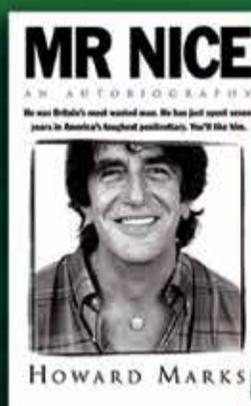
Además, Cáñamo Ediciones te ofrece los siguientes títulos:



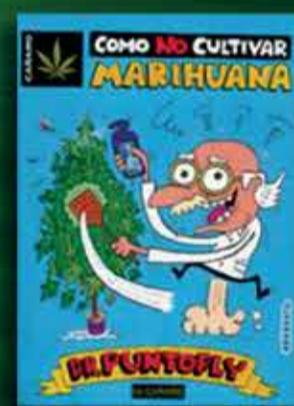
Cannabis Alquimicum
La Alquimia del Cáñamo
R.B. Sancho



CANNABIS
Filosofía para todos
Varios autores



MR NICE
Autobiografía
Howard Marks



Cómo no cultivar
Marihuana
Dr. Puntofly

Y útiles
accesorios



Medtainer
Contenedor hermético
con grinder



INTEGRABOOST
Control de humedad
de dos vías



Toker Poker
Porta encendedor
multiusos

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

info@canamo.mx

DIRECTORIO**Director general:**

Carlos Zamudio

Comité Editorial:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera

Diseño y maquetación:

Luz Tello

Apoyo Estratégico:

Alejandra Ramírez

Asesoría Legal:

Susana Cann

Administración:

Eva Vélez

Producción:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera Rivera

Publicidad:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

Colaboradores textuales:

Jorge Hernández Tinajero, Karina Malpica, Alberto Angles, Nidia Olvera, Héctor Joel Anaya, Miguel Bencomo, Leon Dabsky y Eduardo Zafra.

Fotógrafos/ilustradores:

Adrián Tovar, Zara Snapp, Leon Dabsky, Alberto Angles, Karina Muscarina, Karina Malpica, Nidia Olvera, MTL Blog, Imprint Entertainment, Garden Highpro, Chimichú y Eduardo Zafra.

Foto de portada:

Adrián Tovar

Consejeros delegados:

Carlos Zamudio, Leopoldo Rivera y Julio Zenil

La dosis, Segunda época, número 14, julio-agosto 2018, es una publicación bimestral editada y publicada por El Gallito Ilustrado S.A. de C.V. Héros del 47 no. 17, Local 4, San Mateo Churubusco, 04120 Coyoacán, CDMX, Tel. 5336 1024, ladosisinformativa@gmail.com. Editores responsables: Carlos Zamudio / Leopoldo Rivera Rivera. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2018-030711550700-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Impreso en Compañía Impresora El Universal S.A. de C.V., calle Allende 174, col. Guerrero, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, TEL. 51170190

El presente número se terminó de imprimir el día 30 de julio de 2018 con un tiraje de 5 000 ejemplares. LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados. LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación.

Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación.

El uso personal y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.

El 4 de noviembre de 2015 la SCJN reconoció los derechos inherentes a todas las personas, como lo son el libre desarrollo de la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas.

Cuarta transformación, le falta un veinte

Después de la decisión nacional de votar por la cuarta transformación, se han empezado a escuchar voces respecto a posibles cambios en la política nacional de drogas. En este sentido, Olga Sánchez Cordero, quien sería la futura secretaria de Gobernación, señaló que el presidente electo le dió carta abierta para la "despenalización de la droga", y que le mencionó: "lo que sea necesario para pacificar este país".

En este sentido, la exministra dió a conocer el documento 'Primer paso del proceso de paz: Apertura de foros de consulta para trazar la ruta hacia el Pacto de Reconciliación Nacional', con el cual el gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, buscará "Generar un pacto de reconciliación nacional viable a través de la reconstrucción y sanación del tejido social".

El documento propone 9 temas como materia de la consulta, entre los que nos interesan:

- 1) La voluntad de la ciudadanía con respecto a la legalización de las drogas; y,
- 2) La voluntad ciudadana sobre el incremento legal del consumo personal y portación de drogas.

Hasta aquí todo parecería bien. Pero no queda claro qué significa eso de la "voluntad de la ciudadanía", suena extraño por decir lo menos, pareciera que los gobernantes prefieren evadir la responsabilidad de decidir sobre este tema y se la dejan a la ciudadanía; o como que con esta frase intentasen maquillar de democracia la aberración de que las mayorías decidan sobre los derechos de las minorías.

Por otra parte, la idea de incrementar los umbrales de posesión de drogas (impuestos durante el gobierno de Calderón) no considera la corrupción de algunos policías, que solo tendrían que "sembrar" un poco más de lo que indique la ley para continuar practicando la extorsión. Si en verdad se quisiera combatir la corrupción, bastaría con eliminar la posesión de drogas como delito, y no andar poniendo nuevos umbrales de corrupción. Con ello la policía tendría que investigar para fincar casos de comercio y no presentar solo un poco de yerba para inculpar a jóvenes usuarios.

En sentido contrario a la idea de "despenalizar" propuesta para la cuarta transformación del país, el próximo gobierno ha integrado a su equipo al exjefe de la policía capitalina, Mondragón y Kalb, quien durante su período batió todos los récords de detenciones y extorsiones a usuarios de drogas en la Ciudad de México. Además de que, durante su gestión como comisionado de la Conadic, fue omiso con los centros de tratamiento irregulares que violentan los derechos de los usuarios que atienden. Y mantuvo su posición de estar en contra del simple uso de marihuana, aún y cuando la suprema corte ya ha señalado este uso como parte de los derechos protegidos por la Constitución. ¿Qué sentido tiene darle un nuevo puesto a quien por lustros ha vulnerado -de facto o por omisión- los derechos de los usuarios de drogas?

Por último, la llamada amnistía, mencionada de forma múltiplemente durante las campañas electorales, tampoco ha sido clara en su relación con los usuarios. En este sentido, vale recordar la política de California, donde las personas que han purgado penas por posesión de marihuana tienen cierta prioridad para participar de los negocios ahora legales; así como la política de varios de sus condados, donde han decidido borrar los antecedentes penales de todas las personas detenidas por posesión de marihuana. Esto podría ser fácilmente replicable en el país.

Así, ante la ausencia de los usuarios en la política de drogas delineada por el próximo gobierno y la permanencia de funcionarios que han violentado sus derechos durante lustros, no queda sino decir que le falta un veinte a la cuarta transformación. Solo incluyendo a los usuarios se podrá tener una verdadera transformación, una Transformación 4/20. 🍀

#Apoye No Castigue en la CDMX

#APOYENOCASTIGUE ES UNA CAMPAÑA GLOBAL QUE SE CELEBRA CADA AÑO EL 26 DE JUNIO, MISMA FECHA EN QUE SE CONMEMORA EL “DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y ABUSO DE DROGAS”. LA IDEA ES PROMOVER UN CAMBIO DE ENFOQUE EN TORNO A LAS POLÍTICAS DE DROGAS.



Mesa informativa en el Circo Volador.

El jueves 26, activistas e investigadores se reunieron para discutir los distintos aspectos de la discriminación que sufren los usuarios de drogas, y la dificultad que esto implica cuando se presenta un consumo problemático.

Entre los temas específicos se abordó el estigma en la propaganda y los medios de comunicación, los obstáculos que se presentan en las poblaciones callejeras, la

criminalización de los usuarios (en particular los jóvenes), los estragos de las políticas prohibicionistas y

los prejuicios en torno al cannabis medicinal.

También se hizo énfasis en implementar otro tipo de estrategias que no dependen de la abstinencia total, sino que se enfoquen en reducir los riesgos y daños asociados al uso de sustancias.

“No podemos exigir a una persona que, de la noche a la mañana, deje de consumir una droga que le provoca problemas, como el crack.

Bueno fuera que hubiera a la mano este tipo de terapias, que sabemos por evidencia científica, sí funciona” dijo Rubén Díazconti, uno de los ponentes y quien ha trabajado de cerca con consumidores.

El evento, llevado a cabo en la Clínica Especializada Condesa, fue convocado por la asociación Estudiantes por Una Política Sensata de Drogas (EPSD) México. Por su parte, el viernes 29, y con el mismo motivo, se realizó un festival en el Circo

Volador. En este, desde las 2 de la tarde, se abordaron problemas como el estigma hacia los usuarios de drogas, el uso seguro de sustancias y la violencia generalizada como resultado de la política de prohibición.

En este evento participaron miembros de ReverdeSer Colectivo, EPSD México, Jorge Herrera Valderrabano, Lugo y las Drogas y Súper María.

De igual manera, hubo mesas informativas sobre el uso seguro de sustancias, estrategias de reducción de riesgos y daños, y métodos anticonceptivos.

Y se instaló un pequeño bazar de productores independientes, con artículos orgánicos y naturistas; entre ellos, pomadas, lociones y ungüentos que contenían CBD, lo que resultó una novedad entre el público joven asistente. 🍀



Mesa de discusión en la Clínica Condesa.

Voces jóvenes contra la guerra

EL 14 Y 15 DE JULIO SE PRESENTÓ LA EXPOSICIÓN FINAL DE CATALIZADOR 2018, UN PROGRAMA INNOVADOR QUE REUNIÓ A JÓVENES DE COMUNIDADES DEL CONTINENTE AMERICANO AFECTADAS POR LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS, PARA ENTABLAR UN DIÁLOGO TRANSNACIONAL SOBRE ÉSTA.



Performance sobre narcomenudeo.

Este verano, Catalizador reunió a veinte jóvenes de Canadá, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú. Los cuales estuvieron reunidos en Tepoztlán, Morelos, durante casi tres semanas; en las cuales intercambiaron experiencias y se involucraron en un análisis sobre los resultados de la guerra contra las drogas.



Somos hijos de la guerra.

El objetivo del programa ha sido articular visiones nuevas desde los jóvenes, que sean más justas y humanas y que sirvan para replantear las políticas sobre drogas en nuestro continente; así como impartir técnicas de comunicación visual que fueron utilizadas para crear las piezas presentadas en la exposición final. La exposición se realizó en el Centro Cultural Los 14,

ubicado en Gabino Barreda #19, Colonia San Rafael, en la Ciudad de México.

Y contó con una buena variedad de presentaciones y piezas preparadas por los jóvenes. Al llegar, los visitantes pudimos participar de un stencil colectivo, en el que cada quien podía tomar uno de los cartoncillos con palabras o frases de lo que la guerra ha significado en las comunidades de estos jóvenes, con los cuales pintamos sobre la pared.



Estenciles contra la guerra.

Incluso se podía usar el bote de pintura a mano alzada, pero los adultos solo hicimos el ridículo intentando esta técnica. Después de este comienzo, pasamos a una sala donde varias imágenes hacían alusión a los daños la política convencional de drogas a través de distintas técnicas aprendidas por los



Criminalización de la amapola.

muchachos: vídeo, tejido de ropa, performances, pintura, piezas interactivas y más, así como otras actividades para sensibilizar a los visitantes sobre los resultados de la guerra contra las drogas en distintas comunidades del

continente. De esta forma concluyó la presentación final de cómo los jóvenes de diversas comunidades de América han experimentado y entendido la Guerra contra las Drogas.

Deseamos que los jóvenes cultiven sus experiencias y ayuden con ideas para replantear un futuro más allá de la violencia del presente.

DAB WISE
arte para fumar

Producimos y distribuimos artículos para fumar especializándonos en el vidrio soplado nacional. Tenemos sábanas, grindes, filtros, hitters, pipas de mano, bubblers, bongs, contenedores de vidrio y silicon, artículos para concentrados, adaptadores y accesorios.

Enviamos a toda la república
Estamos en la isla #9 sótano 2 de la plaza del metro Zapata
Av. Universidad 790, col. Sta Cruz Atoyac

Droga Impresa • Marihuana para leer • Secca cerebros

Hechado en Mexico

IND COMIX

Historietas adictivas • Revista Bimestral • 52 paginas Pacheccolor

Kapital
smoke & vapor

kapital smoke & vapor
 www.kapitalmx.com

Suman cuatro los amparos a favor de la cannabis



Zara Snapp celebrando el fallo a su favor.

EL 4 DE JULIO LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN) RESOLVIÓ A FAVOR DEL AMPARO QUE AUTORIZA A TRES PERSONAS EL CULTIVO Y CONSUMO DE MARIHUANA.

Con este ya suman cuatro los amparos a favor de la legalidad de la planta amiga; sin embargo, éste no abona directamente a los tres que ya se habían dado, aunque da pie a otras posibilidades. En entrevista a *La Dosis*, Zara Snapp, una de las promoventes del amparo, explicó los pormenores de esta resolución.

En primer lugar, aclaró que, mientras los otros casos los resolvió la Primera Sala de la SCJN, este nuevo caso fue atendido por la Segunda Sala. Esto significa que no necesariamente suma a la meta de 5 amparos para crear jurisprudencia; a menos que el pleno de la SCJN (compuesto por las dos salas y el presidente) decida reunirse a resolver la

jurisprudencia, puntualizó Snapp. El amparo fue atraído por la Segunda Sala porque, al incluir el tema de la adquisición de semilla, el caso tomaba tintes administrativos (en los cuales se especializa ésta sala). Los ministros de la sala resolvieron que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) debe determinar el acceso a la semilla.

“Según ellos no hay semillas en México debido a noventa años de prohibición, pero sabemos que es mentira”, enfatizó Snapp. Y señaló la posibilidad de recuperar las genéticas mexicanas para no importar, esto en caso de una posible apertura con el cambio de gobierno. Y es que, la también activista dijo, la regulación del cannabis empata con piezas

fundamentales de las propuestas de campaña de López Obrador, virtual presidente electo, entre ellas la pacificación del país. Snapp agregó que las declaraciones de Olga Sánchez Cordero, la futura Secretaria de Gobernación, sobre la intención de regular le hace pensar en la posibilidad de que se legisle a favor de permitir el cultivo.

Y concluyó señalando que el cambio de paradigma en la política de drogas debe ser visto como una oportunidad más que como una solución; y como ejemplo mencionó el de Colombia, donde apenas hace unos meses legalizaron el cannabis con fines medicinales:

“Ellos ya están en que quieren vendernos a nosotros. En eso deberíamos pensar”.

Amparos anteriores a favor de la marihuana

Smart

El 4 de noviembre de 2015 la Sociedad de Consumo Responsable y Tolerante (SMART) consiguió el primer amparo de este tipo. Desde entonces, el principal argumento gira en torno al derecho del libre desarrollo de la personalidad.

Este primer amparo llevó al gobierno federal a realizar una serie de debates y propuestas para abordar el tema.

Ulrich Richter

El 11 de abril de 2018 la Suprema Corte de Justicia emitió una segunda resolución para que al ciudadano Ulrich Richter se le permita cultivar y consumir cannabis con fines personales.

Ríos Piter

Mientras formaba parte del equipo de campaña del entonces candidato presidencial, José Antonio Meade, el político Armando Ríos Piter recibió el tercer amparo en este sentido.

Estos 3 primeros fueron discutidos en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COFEPRIS pasoneada

A más de un año de publicado el decreto que reforma la Ley General de Salud, la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) no ha emitido el reglamento con el que se va a regular el uso de productos con derivados de marihuana para fines medicinales.

Esto a pesar de que desde finales del año pasado su titular, Julio Sánchez y Tépoz, prometió que dicho reglamento estaría listo en el primer trimestre de 2018. Se prevé que este permita la importación de productos con menos del 1% de THC.

Pacientes, familiares y organizaciones de la sociedad civil han manifestado su desacuerdo con la demora de esta publicación, y más aún porque el reglamento no contempla su demanda de regular el cultivo sin fines de lucro. 📌



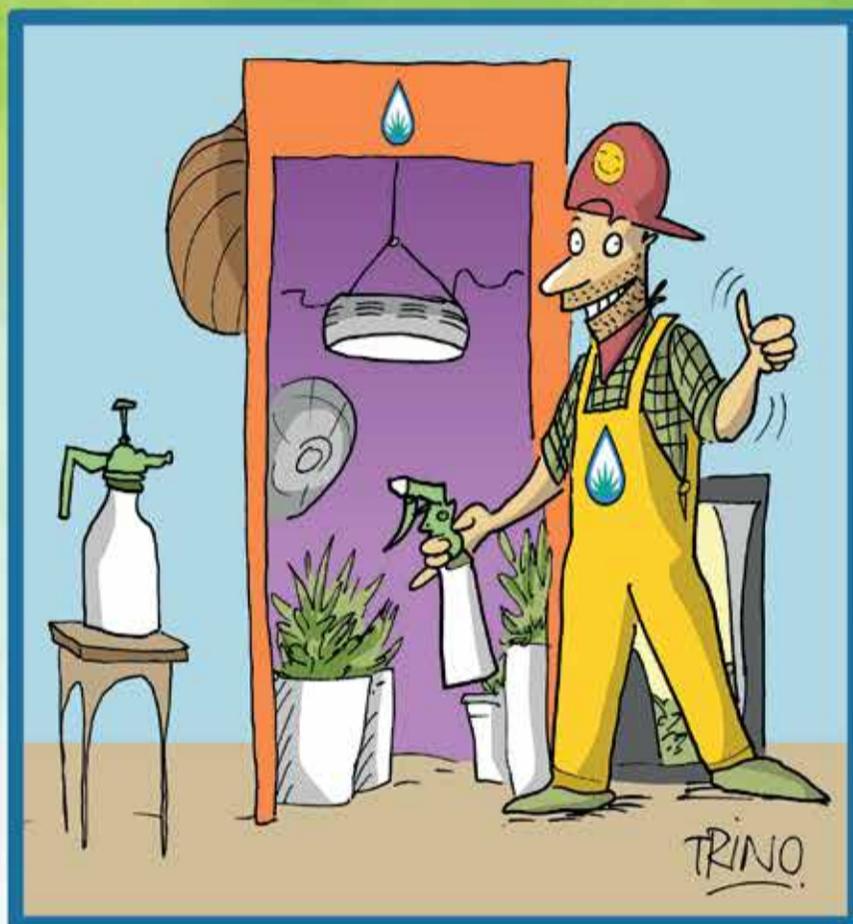
Hydrocultivos Growshop



@HydroCultivosGrowshop

TIENDA CON 6 AÑOS CULTIVANDO EN MÉXICO

- Iluminación de alta potencia y sistemas leds.
- Fertilizantes nacionales e importados.
- Ventilación y extracción de aire.
- Sustratos y sistemas hidropónicos.
- Cursos (autocultivo/hidroponia).



www.hydrocultivos.com

Tel: 55 84 47 96

DISTRIBUIDOR



CHIHUAHUA #20 LOCAL A, COL. ROMA NORTE



Cannabis legal del club Smart.



Las primeras motas legales en el México del siglo XXI

EL PASADO JUNIO, EN CANNAMEXICO WORLD SUMMIT, SE EXHIBIERON UN PAR DE PLANTAS DE CANNABIS EN EL CENTRO FOX.

Las plantas pertenecen a SMART, club que obtuvo el primer fallo que permite el cultivo de marihuana para consumo personal en México, y el cual consintió su exhibición durante el evento en el Centro Fox.

Sin contar con mayor detalle sobre sus características morfológicas, las plantas fueron apreciadas visual, táctil y olfativamente por los asistentes, y despertaron todo tipo de comentarios, desde los que decían solo haberla visto en fotitos, hasta los que contaban anécdotas de encuentros clandestinos

con la planta amiga. Y es que, aunque éstas plantas quizás no tengan mucho de especial en términos de cultivo - como ellas, cientos de miles de plantas son cultivadas y cosechadas en suelo mexicano cada año -; simbolizan el esfuerzo de años de activismo en pro de los derechos de los usuarios y, con ello, de la posibilidad de cultivar para consumo personal.

Además, éstas primeras motas legales nos recuerdan que ya está cerca la posibilidad de cultivar libremente, así sea a través de la vía de los amparos. 🌿

- FORO CONTRACULTURAL
- CINE CANABICO
- GALERIA DE ARTE
- HEAD SHOP
- BOUTIQUE
- TATTOO STUDIO

CONOCE OTRO CONCEPTO DE SMOKE SHOP EN GUADALAJARA UN ESPACIO DONDE CONVERGEN LA CULTURA ALTERNATIVA LAS ARTES Y TODA LA PARA FERNALIA

JESUS 33
ENTRE HIDALGO Y MORELOS CENTRO, GDL. MX.

LA SANTA CHORA

Comunicado sobre política de drogas

Ciudad de México, martes 24 de julio de 2018

Lic. Andrés Manuel López Obrador

Virtual Presidente Electo de México

PRESENTE

Las personas y organizaciones firmantes manifestamos nuestro apoyo al proceso de pacificación anunciado por su equipo de transición y hacemos público nuestro respaldo a la propuesta de despenalizar las drogas.

México no ha contado con una política de drogas orientada a la protección de sus ciudadanos desde que Lázaro Cárdenas del Río intentara en 1940 un breve –pero exitoso- ensayo de descriminalización que se vio truncado por presiones internacionales. Desde entonces, nuestra política de drogas se ha reducido a satisfacer la exigencia extranjera de mantener una prohibición absoluta que privilegia la represión y desatiende las necesidades de prevención y tratamiento de nuestra población.

Hace 12 años el prohibicionismo fue llevado a su extremo, cuando en una decisión errada el presidente Felipe Calderón decidió militarizar aún más los esfuerzos anti-narcóticos e iniciar una “guerra contra las drogas”. Pese a lo evidente de su fracaso y lo innegable de sus costos, la decisión no se sometió a revisión durante la siguiente administración y, en su lugar, el gobierno de Enrique Peña Nieto prefirió ignorar la crisis y perpetuarla, negándose a iniciar la reforma y optando por consolidar la militarización.

Hoy vivimos momentos históricos que deben aprovecharse. La elección del 1 de julio fue un contundente mandato a favor de la construcción de la paz y en contra de la guerra. En congruencia con ese mandato, figuras de su equipo de transición, como los senadores electos Olga Sánchez-Cordero y Alfonso Durazo, han anunciado su compromiso con un proceso de pacificación que incluye la justicia transicional, la desmilitarización de la seguridad pública y, como condición previa e indispensable, la regulación de las drogas. Los firmantes apoyamos este posicionamiento.

A diferencia de hace doce años, México cuenta hoy con una población lista para construir otros caminos. Existe una masa crítica de ciudadanos y ciudadanas que –desde la academia, la sociedad civil organizada y el periodismo- estamos proponiendo políticas de drogas alternativas. Incluso nuestra judicatura ha reaccionado en forma contundente, declarando en reiteradas ocasiones que la prohibición vulnera derechos humanos consagrados en nuestra Constitución. De ahí que estamos convencidos que la discusión no consiste en preguntarnos si debemos o no regular las drogas, sino en cómo hacerlo.

Sabemos que existen serios obstáculos que habremos de sortear. Desde el extranjero, habrá quienes nos exijan continuar la guerra a la vez que avanzan en sus propios procesos de regulación. Desde el interior, habrá también quien busque defender los intereses de la fallida estrategia o quienes, de buena fe, tardarán en aceptar la evidencia cada día más contundente de su fracaso. Sin embargo, nadie se opondrá realmente al proceso de pacificación del país, aunque éste resulte complejo y doloroso. Regular las drogas no es –por sí sola- una medida suficiente para acabar con la guerra, pero los firmantes estamos convencidos de que es una medida necesaria para lograr la paz.

La guerra contra las drogas fracasó. **#TocaRegular #RegulaciónPorLaPaz**

suscrito por cientos de organizaciones sociales, académicos y ciudadanos.

ENTREVISTA AL:

DR. JUAN MANUEL VIVEROS



Dr. Viveros en su laboratorio.

^a Catedrático del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

^a Químico Fármaco Biólogo de formación.

^a Doctor en Ciencias Biomédicas con orientación en Inmunología y Postdoctorante en Sistema Endocannabinoide y regulación de la osteogénesis por el Instituto Tecnológico de Zurich y la Universidad de Berna.

^a Actualmente coordina investigación en el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico de la Universidad de Guadalajara, al tiempo que imparte cátedra en bioquímica en diferentes programas de pregrado y posgrado.

Carlos Cervantes

¿Cómo empezó a estudiar el sistema endocannabinoide?

Prácticamente nos remontamos al 2006, empecé trabajando su uso en el manejo del estrés crónico y su influencia en cuadros de inmunosupresión. Estudiaba moléculas de origen natural que pudieran regular los mecanismos del estrés crónico, empezamos con una molécula llamada capsaicina, un alcaloide presente en el chile que le da el picor.

El chile y la capsaicina se han asociado a procesos de relajación. Posteriormente, al adentrarnos y comprender que el chile actúa sobre el sistema nervioso, encontramos que la capsaicina actuaba sobre el receptor vaniloide, pero también que había otras moléculas que actuaban sobre este receptor; y estas moléculas son endógenas, como la anandamida. De tal manera, la vida me llevó a interactuar con el sistema endocannabinoide a raíz de los procesos de investigación que venía desarrollando. Esto

me ayudó a tener interacción con investigadores de renombre internacional, los cuales me ayudaron a tener una mejor comprensión del sistema endocannabinoide. Lo primero que aplicamos sobre sistema endocannabinoide fue regular procesos de osteoplastoneogénesis, procesos que permiten la regeneración de tejido dañado.

En mi estancia postdoctoral estudié moléculas que actuaban sobre los receptores cannabinoide tipo 1 y 2, pero estaba muy alejado de la planta de cannabis.

Al usar principios activos de otras plantas te vas dando cuenta que el sistema endocannabinoide es tan amplio y tan vasto que puedes regularlo con moléculas que están presentes en pimienta, albahaca o flores que no tienen nada que ver con la planta de cannabis. Eso nos permitió entender que el sistema endocannabinoide podría regular procesos como el control del dolor y el control de procesos inflamatorios.

Háblanos un poco de las conclusiones de tus trabajos y metodologías, ¿qué comentarios has recibido de ellos?

Llevamos varias publicaciones internacionales asociadas a la interacción de ligandos de receptores cannabinoide. Los principales hallazgos que hemos encontrado son su relevancia en el manejo del dolor y de la inflamación, pero actualmente hemos tenido también un impacto importante en el manejo de enfermedades neurodegenerativas, como parkinson o demencia senil. Actualmente, estamos en pro del desarrollo de un fitomedicamento que pueda administrarse a personas con éstos problemas neurodegenerativos.

Hay limitaciones respecto a este tipo de estudios o hallazgos que hemos encontrado, en la actualidad el país no cuenta con una legislación en pro de realizar una medicina trasnacional, ya que muchos de los hallazgos que hemos encontrado hasta

este momento han sido en ensayos in-vitro y estudios in vivo; sin embargo, no hemos tenido la oportunidad de aplicar este conocimiento en ensayos clínicos (en humanos).

¿Qué sugerirías a las autoridades?

Lo que se observa es la necesidad inminente de una legislación en pro del uso de fitocannabinoide para el uso terapéutico. Nos queda claro que hay dos vertientes, y las autoridades no deben de ser miopes, una es que la sociedad consume la planta desde antaño, pero no tenemos un conocimiento real ni control de calidad de qué tipo de planta es la que se consume; la segunda vertiente es la terapéutica, que la estamos solicitando para fines terapéuticos (la planta), y en pro de tener protocolos de investigación, conocer la farmacología y brindar una medicina alternativa y especializada, para los pacientes con cáncer o algún problema neurodegenerativo. Finalmente, si estamos solicitando el consumo

de fitocannabinoides y no existe una legislación adecuada, si no tenemos protocolos de investigación que nos permitan entender cómo funcionan los fitocannabinoides, prácticamente estamos permitiendo que siga el consumo de cannabis sin un sustento científico y sin corresponsabilidad del gobierno en pro de la mejoría en la salud de estos pacientes.

¿Qué piensas sobre el autocultivo y el uso compasivo de extracciones caseras de la planta del cannabis?

De entrada, te puedo decir que la sociedad está generando una cantidad enorme de datos en el uso de marihuana.

Sin embargo, el sector salud, porque no hay legislación, no se ha adentrado en recuperar esos datos que la sociedad está generando.

Hablando de experiencias, si tú hablas con una persona te puede decir que ha consumido cannabis y que ha generado tal farmacología, pero si luego preguntas "¿volviste a consumir y tienes la misma farmacología?", te dirán que no. ¿Por qué no tiene la misma farmacología? Porque no tienen un control de calidad del tipo de planta que están llevando a su sistema biológico.

Finalmente, los individuos son responsables de meter a su sistema biológico la molécula que deseen, y son responsables de sus efectos benéficos o adversos. Pero deberíamos comenzar a trabajar en varias trincheras y una de esas es la introversión del conocimiento.

Si ya existe la medicina basada en evidencias, ¿por qué el sector público, por qué los investigadores no se han puesto a trabajar en recuperar este tipo de información?

¿Cuál crees que es el alcance de la reforma a la Ley General de Salud en materia de investigación con cannabinoides?

Una legislación en pro del estudio y la aplicación de cannabis para fines terapéuticos, de entrada, abre un mundo de estudios de moléculas presentes en la cannabis.

Tenemos fitocannabinoides, terpenoides, flavonoides que no se han explorado en conjunto ni tampoco en combinaciones ni aislados. Eso nos llevará muchísimos años, el aislamiento de estas moléculas y luego la aplicación, la validación del conocimiento y la individualización de tratamientos.

Sí estoy hablando de una enfermedad crónica degenerativa, pues no voy a utilizar los mismos fitocannabinoides, flavonoides y terpenoides que en todas las enfermedades crónicas degenerativas.

Hay diversas enfermedades, y si logramos entender el microambiente específico de cada una tendríamos la combinación ad hoc de fitocannabinoides, flavonoides y terpenoides, que permitirían al paciente tener un efecto más positivo; y quizás rastrear potenciales efectos adversos.

Pero, cuando hablamos de una enfermedad crónica degenerativa, muchas veces estamos hablando de estudiar un microambiente de interacción aproximadamente de 10 a 20 años.

Si logramos entender eso, obvio que tendríamos necesidad de una visión de por lo menos 30-50 años de un estudio continuo en todo el mundo, no nada más en México, sobre fitocannabinoides vs sistema endocannabinoide, y efectos benéficos vs efectos adversos.



Dr. Viveros en la entrada de su laboratorio en la UdeG.

¿Qué proyectos vienen para el Dr. Viveros?

Bueno, me interesa bastante estudiar el sistema nervioso. ¿Por qué razón? La esperanza de vida de los seres humanos se ha prolongado, los mexicanos en particular tenemos una esperanza de vida de los 70 a 80 años, por lo tanto los problemas neurodegenerativos se van a evidenciar en los próximos años, y los problemas asociados con estrés, depresión y ansiedad van a ser una piedra angular del desarrollo de muchos problemas crónicos degenerativos. Con el uso de moléculas que interactúan con el sistema endocannabinoide estamos proponiendo una polifarmacología para el control de estas enfermedades.

Por otro lado, tenemos la vertiente de las enfermedades metabólicas, que en la actualidad son la piedra angular del desarrollo

de varias enfermedades crónicas degenerativas.

Hablamos de resistencia a la insulina, diabetes mellitus, que es una de las causas más grandes del colapso del sistema de salud en el país.

Si tenemos que el sistema endocannabinoide puede ser regulado con moléculas que ayudan a tener un mejor control de las rutas metabólicas y, por lo tanto, del metabolismo de carbohidratos y lípidos, tenemos una oportunidad muy grande de controlar las principales enfermedades crónicas degenerativas, llámense diabetes mellitus, dislipidemias, arterioesclerosis, hipertensión y sus culminaciones con derrames cerebrales e infartos.

Se puede ayudar con esto, estamos trabajando en investigaciones con base en el sistema endocannabinoide. 

ELOGIO DEL PORRO DE AZOTEA

NO ES DIFÍCIL CONSTATAR LA FORMA EN QUE, EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, TODO LO RELACIONADO CON LOS PRODUCTOS PSICOACTIVOS DERIVADOS DE LA PLANTA DE LA CANNABIS HA OBSERVADO UNA TRANSFORMACIÓN REVOLUCIONARIA; Y DE LA HIERBA APRETADA Y ENVUELTA EN PEQUEÑOS TUBOS DE PAPEL PERIÓDICO, QUEDAN YA POCOS RASTROS.

**Jorge Hernández
Tinajero**

Hoy corren tiempos de extractos, y con ellos, muchas más formas de consumir, administrar e incorporar a otros productos los distintos derivados que pueden obtenerse de la resina original. Ciertamente, el proceso no es nuevo. A los primeros vaporizadores, voluminosos y pesados, han seguido toda clase de dispositivos portátiles para volatilizar de forma sencilla, discreta y segura una amplia gama de diluciones con alto contenido de cannabinoides; los bongos han tomado formas insospechadas, altamente sofisticadas y sorprendentes; ha surgido una cultura de gastronomía cannábica que ofrece desde gomitas y caramelos, galletas y panqués, hasta aderezos oleicos para preparar los más distintos platillos imaginables.

Los usuarios, sin duda, han ido sofisticando sus formas de consumo.

Aquellos que producen sus propias resinas muestran orgullosos el resultado de sus técnicas: fotos de materiales con colores fantásticos, piedras de pureza diamantina y extractos de sabores y olores

que en ocasiones poco se parecen al olor tradicional de la mota, son ahora motivo de orgullo y deleite para quienes acceden a las nuevas formas de consumo.

Para las plantas han llegado luces calibradas especialmente para sus fases de vegetación y floración, armarios perfectamente diseñados para dar a ellas ventilación, humedad y condiciones perfectas para su vigoroso crecimiento.

Los nutrientes permiten a los cultivadores experimentar con diluciones exactas, y agregar complementos naturales o minerales que no siempre se encuentran reunidos en la Naturaleza en el mismo momento; al tiempo que las hibridaciones de las distintas variedades de plantas han creado un universo enorme de posibilidades para obtener sabores, texturas y subproductos que hace 10 años tal vez ni siquiera sospechábamos.

Pero ante ello, habiendo constatado cómo el cannabis y sus subproductos han llegado para transformarse y crear nuevas sensaciones y nuevos públicos, volteo a mis años más juveniles y pienso: "me encanta todo lo que ofrezca nuevas

posibilidades y abarque más gustos y necesidades, tanto para los usuarios más exigentes, como para los pacientes que han encontrado en la planta un alivio real para sus padecimientos"; pero al mismo tiempo, reconozco que tal vez mi mayor placer siga siendo el de cultivar algunas plantitas con cariño y buenos productos para, una vez llegado el momento, escoger una flor robusta y delicada, molerla con cuidado y colocarla en un papel que una vez enrollado se vuelva un cono imperfecto, pero apetitoso, que prendo con tranquilidad mientras cae la tarde en mi azotea.

Desde ahí veo cómo se desplaza la luz por los tinacos y se delinean lentamente las montañas de mi valle.

Mientras los sentidos se agudizan, el viento vespertino anuncia el fin del calor diurno para recibir a la noche, y la piel siente la frescura de la oscuridad.

Las luces de la ciudad se van encendiendo poco a poco, el ruido de fondo cambia su tono y el momento se convierte en uno ideal para reflexionar y contemplar, para alejarme de las prisas y obligaciones urbanas, para tomar distancia

y perspectiva de lo que sucedió en el día.

Es un momento mágico, lleno de paz y energía a la vez.

Acepto lo que pasó en el día, y preparo mentalmente lo que seguirá en la noche mientras el porro se consume lentamente.

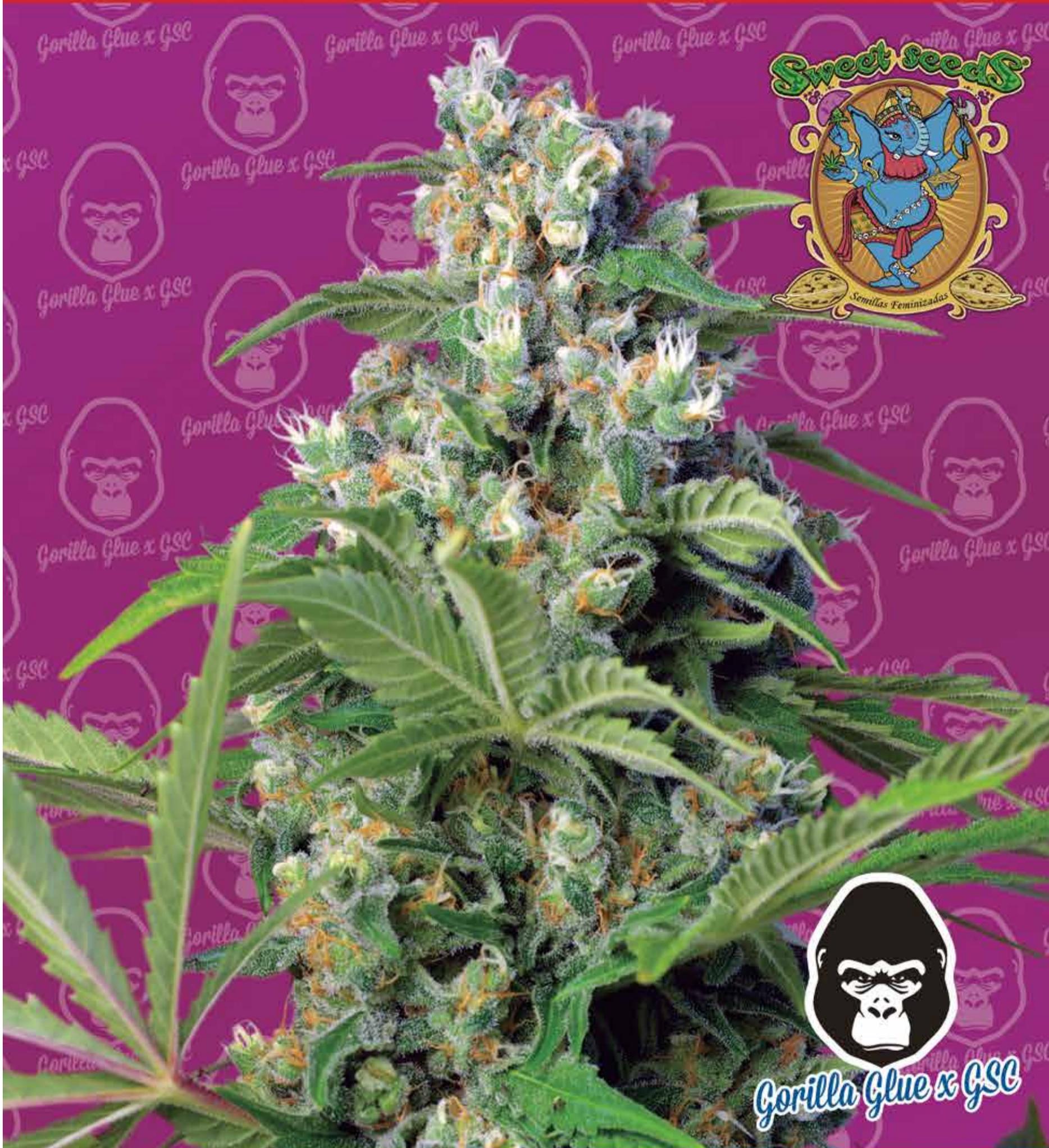
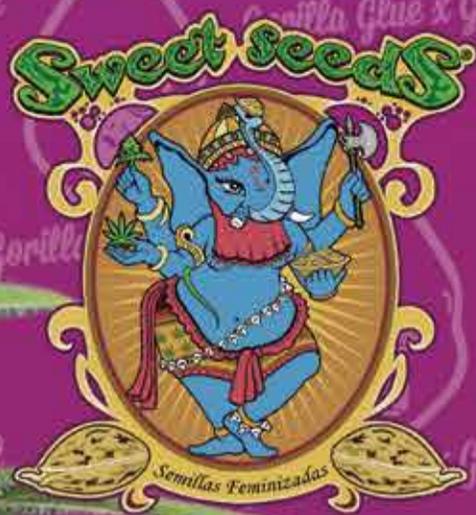
Cuando me doy cuenta, queda ya solo una bacha que con cuidado escondo en alguna grieta para volver a ella más pronto que tarde.

Bajo las escaleras, transformado y en calma. Comienzo a imaginar ya lo que me prepararé para cenar cuando me venga esa hambre característica que anuncia la llegada del bajón.

Y después de cenar me siento listo, de nuevo, ante la computadora para escribir algo sobre la planta amiga, que ya me piden con urgencia.

Me acomodo, pienso con calma de qué va ir el asunto esta vez, y de una decido que será un pequeño elogio a ese acto de consumir cannabis en su forma más sencilla, y tal vez la más familiar para mí: el porro de azotea que por tantos años me ha acompañado, y que sinceramente espero, lo siga haciendo por muchos más. 🍃

NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 •



Gorilla Glue x GSC

Gorilla Girl®

SW574



Indica: 40% / Sativa: 60%

Prod. Int.: 400-550 g/m²

Floración Int.: 9 semanas

3+1s 29,90 €

Prod. Ext.: 350-600 g/planta

Cosecha Ext.: finales de septiembre

5+2s 48,90 €

LAS ÚNICAS SEMILLAS ORIGINALES Y GARANTIZADAS POR SWEET SEEDS® SON LAS QUE SE VENDEN EN SU ENVASE ORIGINAL.

Prohibida la venta a menores de 18 años. Semillas para uso exclusivo de coleccionismo. Queda prohibida su germinación. No son para uso agrícola. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia. Sweet Seeds S.L. no se hace responsable de cualquier uso ilícito que terceros puedan hacer de estas semillas.

C/ Dr. Nicasio Benloch nº36-38 · 46015 · Valencia · España
+34 963 890 403 / +34 628 593 887 (Particulares) · +34 963 473 730 / +34 963 404 289 (Mayoristas) - info@sweetseeds.es

De venta en:



Entrega express en 48/72 horas
Envíos garantizados y asegurados

www.sweetseeds.com



Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

PROHIBICIÓN

CANNABIS Y FRONTERAS EN NORTEAMÉRICA

LAS RELACIONES ENTRE CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS ATRAVIESAN UN MOMENTO DE TENSIÓN POLÍTICA.

Héctor Joel Anaya
@jonasartre

Yaunque la re-negociación del Tratado de Libre Comercio pareciera una puerta para entablar nuevas regulaciones y narrativas, lo cierto es que la guerra comercial, así como las estrictas medidas fronterizas para ingresar a EUA que la administración Trump ha impuesto a inmigrantes, podrían mermar el intercambio comercial de los mercados del cannabis en América del norte así como fomentar el contrabando.

Sirvan de antecedentes la regulación integral de cannabis en Canadá, primer país del G7 en legalizar todo el mercado -se espera para el mes de octubre de 2018-, y mas de una veintena de estados de los EE.UU. con regulaciones sobre cannabis, ya sea para uso adulto o medicinal.

Lo que ha provocado que las agencias aduanales y fronterizas estén recibiendo nuevas directrices sobre la prohibición de permitir el ingreso a viajeros que hayan participado o sean parte de la industria del cannabis.

En este sentido, y a medida que las tensiones entre Canadá y EE.UU. han aumentado en los últimos meses, se ha empezado a desarrollar un conflicto a lo largo de la frontera, pues los canadienses asociados con la industria del cannabis podrían sufrir una revocación de sus permisos aduanales de por vida para ingresar a los Estados Unidos.

Hace unas semanas se hizo público, en el portal The Star



de Vancouver, el caso de *Jay Evans*, CEO de la empresa *Keirton* que se encarga de distribuir maquinaria para el mercado de cannabis, este fue detenido junto con miembros de su staff en la frontera entre el estado de Washington y la Columbia Británica.

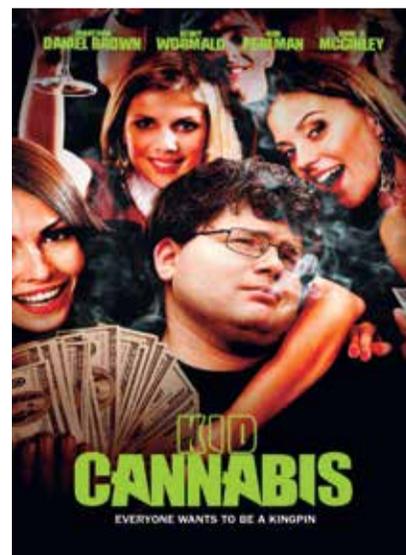
Y durante un interrogatorio de rutina mencionaron que su maquinaria eventualmente sería utilizada en la industria cannábica canadiense, por lo que de inmediato fueron llevados a la instalación de inspección secundaria para un mayor escrutinio.

La empresa *Keirton* no está involucrada en la producción, distribución o venta de cannabis, sin embargo, Evans y sus colegas fueron informados después de una entrevista de seis horas que eran "narcotraficantes" según la ley federal de los EE. UU, por lo que ahora tienen prohibiciones de por vida de ingresar al país.

En este sentido, cabe recordar el famoso caso de *Kid Cannabis* (Nate Norman) que fue llevado al cine en el año 2014 por el director *John Stockwell*, el cual trata sobre un joven norteamericano

que junto con un amigo se dedica a traficar cannabis de Canadá hacia los Estados Unidos, evidenciando como el contrabando y el contacto de los mercados de marihuana lícita e ilícita concurren en la frontera. A este respecto, las alertas del Departamento de Justicia americana tienen sus focos encendidos en torno a los posibles problemas que la regulación canadiense pudiera tener en el territorio americano, pues este fenómeno de tráfico masivo no es algo nuevo.

Por su parte, los trabajos de política pública Canadiense respecto a la regulación se han orientado a explicar las medidas



regulatorias y las posibles consecuencias y riesgos de consumir marihuana en las fronteras, por ejemplo en el sitio del gobierno de Canadá se observa un micro sitio el cual explica tres rubros:

Entrar a Canadá, Salir de Canadá y Viajar por Canadá, donde se expone que aún no es legal la marihuana y cuando entre en vigor la regulación se deberá declarar ante la oficina de aduanas cualquier presentación de la misma, en caso de no declarar la posesión se podría ser arrestado.

A la tensión fronteriza se agregan las diferencias en el campo financiero, los bancos estadounidenses están regulados a nivel federal y las compañías de cannabis no pueden obtener préstamos ni usar crédito de éstos, de hacerlo un banco sería cómplice de lavado de dinero.

Los capitalistas de riesgo canadienses se han aprovechado de esta apertura, ofreciendo inversiones desde Canadá, donde tales transacciones son legales, pero en Estados Unidos, muchos podrían ser perseguidos por ello.

En conclusión, la relación fronteriza bi-nacional se enfrenta a un reto y muchos son los detalles a resolver en los próximos años. Al tiempo.

Con información de:

The Star Vancouver

<https://www.thestar.com/vancouver/2018/07/05/canadian-cannabis-workers-targeted-by-us-border-guards-for-lifetime-bans.html>

Gobierno de Canadá

<https://www.canada.ca/en/services/health/campaigns/cannabis/border.html>

Imágenes:

MTL Blog

<https://www.mtlblog.com/news/justin-trudeau-spending-government-money-to-finally-make-marijuana-legal-across-canada>

Póster *Kid Cannabis*

Stockwell, J (2014), Kid Cannabis, Estados Unidos, Imprint Entertainment.



GOLD LEAF

WWW.GOLDLEAF.MX

lazaro cardenas 379 * puerto vallarta * 322.222.1839

BÁSICOS DEL CULTIVO EN INTERIOR

EL CULTIVO EN INTERIOR ES LA MEJOR OPCIÓN CUANDO SE TRATA DE CONTROLAR CADA DETALLE DE NUESTRO CULTIVO EN BENEFICIO DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS. REGULAR LA TEMPERATURA, LA HUMEDAD, LAS HORAS-LUZ Y LOS AROMAS, PUEDE NO SER TAN COMPLICADO CUANDO SE TIENE EL EQUIPO ADECUADO.

Es por eso que vamos a revisar los componentes esenciales de un cultivo de interior y su importancia en el desarrollo de nuestras flores.

Armario

El armario es esencial cuando se dispone de espacios pequeños. Tiene la función de aislar a las plantas del entorno con lo que evita cualquier entrada de luz que pueda interferir con los ciclos vegetativos o de floración. Como sabemos, el crecimiento de las plantas está íntimamente ligado a las horas de luz/oscuridad que reciben cada día, y la más mínima interferencia podría estresar la planta y echar a perder el trabajo de meses.

Hoy en día los armarios cuentan con un recubrimiento interior reflejante, con lo cual se aprovecha al máximo la luz de nuestras lámparas, de modo que no se ilumine solo la parte superior de la planta, sino también las parte inferiores.

Los costos de los armarios varían de acuerdo al tamaño de área que cubren. Los más pequeños cubren áreas de 60 x 60 cms, hasta unos que cubre áreas de 2 x 2 metros o más.



Lámparas

Más allá de que todas las plantas necesitan luz, las lámparas o focos que decidas utilizar impactarán en gran medida el desempeño de tu cultivo. La potencia

es importante, para lo cual debes considerar el área que quieres cubrir con la luz. Las lámparas convencionales comunes en el mercado son de 150W, 400W, 600W y 1000 watts.

También es importante considerar la etapa de desarrollo de la planta ya que esto determina el tipo de lámpara que requieres utilizar, Haluros metálicos o Sodio de alta presión.

Debes considerar el calor que producen las lámparas, si la temperatura sube demasiado al interior del armario se requerirá de un tubo enfriador. Es importante cuidar la distancia entre la lámpara y las plantas.

En años recientes han aparecido lámparas LEDs en el mercado, las cuales consumen un menor gasto energético, y producen menos calor que las convencionales. Algunas tienen la ventaja de contar con ambos espectros de luz necesitados por las plantas. Además de que no requieren balastro.



Ventilador

Un flujo constante de aire es fundamental para evitar el crecimiento de hongos, pues estos prefieren lugares húmedos y poca ventilación, por lo que



el ventilador mantiene el aire en circulación (primer paso en la prevención e infección de las plantas).

El ventilador, por otro lado, sustituye el papel del viento en tanto que mantiene en movimiento a los tallos y, con ello,

éstos adquieren resistencia y solidez durante la etapa vegetativa; quedando listos para el peso adicional de los cogollos en la etapa de floración.

Intrator/Extractor de aire

Como sus nombres lo indican, el intrator introduce aire al armario, mientras que el extractor lo extrae. Esta pareja es necesaria para regular los niveles de oxígeno y Co2 en el armario.

El extractor requiere de un ducto metálico que pueda conducir el aire hacia fuera del armario.



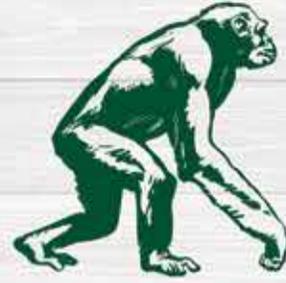
Filtro de carbono

El filtro de carbono se conecta al extractor a través de un ducto de ventilación. Son sumamente útiles para evitar que salga el aroma de las plantas durante la etapa de floración. Efectivamente, durante el desarrollo vegetativo de la planta no es necesario.

El filtro de carbono es útil aún si cultivas en lugares donde está permitido, pues tal vez no quieras molestar a nadie con el característico olor de la planta amiga o que te descubran y te vayan a pedir. Pero es más necesario donde el cultivo no es permitido y sea conveniente mantener escondido el cultivo de la planta.



Con estos básicos ya estás más que listo para empezar a cultivar en interior unas bellas plantas. ¡Ahora toca la parte divertida: crecer! 🌱



GREEN MONKEY - México -

PRESENTANDO SU NUEVA LÍNEA DE BONGS PREMIUM

Vidrio de Borosilicato
De Grado Medico De
Excelente Calidad.



HECHO POR LOS MEJORES ARTESANOS MEXICANOS!
VENTA A TIENDAS Y ENVÍOS A DOMICILIO

Por cada Bong comprado! **Green Monkey**
siembra un árbol y te enviará un video de prueba!

Síguenos en:   **Green Monkey Mexico**

Contacto

greenmonkeymexico@gmail.com | Tel. (81) 27185881

PROXIMAMENTE

#GreenMonkeyPapers | #GreenMonkeyGrinders

#GrindersGM | #GMtasters



La Semilla

GROWSHOP HUERTOS URBANOS



**¡Cajón de
totalment
equipado
desde \$9,**

Disponible en distintas



**Kit de fertilizantes
La Semilla
1-2-Punch
120 ml = \$220
500 ml = \$590
1000 ml = \$970**

cultivo

e

900 !

as medidas.

**Envíos a toda la
República Mexicana.**

www.growshoplasemilla.com

la semilla growshop. huertos urbanos.

Héroes del 47 #17, local 4, San Mateo, Coyoacán.

Sujeto a disponibilidad de cobertura del servicio de paquetería.

Anatomía de la Marihuana

(PARTE I)

Leon Dabsky
#PhotoLeon



WWW.FACEBOOK.COM/PHOTOLEON420

#Pachecografía

en colaboración con el tatuador:

f Inkzanagi Hammer

@ HamerInk

☎ 33110-09532

YEMA APICAL

La punta de la planta y las que brotan pegadas al tallo.

SEGUNDO PAR HOJAS REALES

Estas ya son como las conocemos.

INTERNODOS

Tallo que hay entre dos nudos y varía en longitud.

NUDO

Partes del tallo en donde brotan las hojas.

PRIMER PAR HOJAS REALES

Una vez que estas aparecen nos indicará que nuestra planta entro la fase de vegetación o crecimiento.

COTILEDONES

Cuando la semilla empieza a germinar los cotiledones crecerán con las reservas de energía almacenadas en la semilla. Gracias a ellos la plántula obtendrá el resto de la energía necesaria para empezar a dar hojas verdaderas.

Tras germinar nuestra semilla comenzara a desarrollar la planta en la que se convertirá y para esto es muy importante contar con un buen sustrato como lo es el de mis camaradabs de **THC**

TIERRA HIBRIDA COMPUESTA

Visítalos y conoce sus productos.

TALLO

Crece en sentido contrario a la raíz y que sirve de soporte a las ramas, las hojas, las flores y los frutos.

-Vea #pachecografía No.007- Como germinar semillas

RAÍZ SECUNDARIA

Las raíces que se ramifican a partir de la primaria se llaman secundarias.

RAÍZ PRIMARIA

La primera raíz de la planta, llamada radícula, se alarga cuando la semilla germina y forma la raíz primaria.



No. 019

QUE ES EL SISTEMA ENDOCANNABINOIDE

El sistema Endocannabinoide es un grupo de receptores distribuidos en todo nuestro cuerpo. Este sistema tiene funciones muy complejas entre las cuales destaca el mantener la homeostasis del organismo. La Homeostasis es la propiedad de los organismos que consiste en su capacidad de mantener una condición interna estable compensando los cambios en su entorno.

EL THC, CBN y CBD encajan como llaves en cerraduras sobre los receptores CB1 y CB2 del sistema endocannabinoide

Receptores CB1 en el Cerebro, núcleo caudado, ganglios basales, cerebelo, hipotálamo, hipocampo, amígdala y médula espinal. Receptores CB2 en las Células gliales.

Receptores CB1 en pulmones y sistema vascular.

Receptores CB1 y CB2 en Hígado, Páncreas, sistema inmune y médula ósea.

Receptores CB1 en Tracto gastrointestinal, el aparato reproductor y en los músculos.

Receptores CB2 en el bazo, los huesos y la piel.

Los cannabinoides son sustancias químicas capaces de activar los receptores CB1 y CB2.

Más sobre los cannabinoides en la #Pachecografía No.010 ¿QUÉ SON LOS CANNABINOIDES?

#PACHECOGRAFÍA
www.facebook.com/PHOTOLEON420

Leon Dabsky
#PhotoLeon

LOS CANNABINOIDES COMO MEDICINA
El consumo de cannabis terapéutico todavía es el método más habitual para actuar sobre el sistema endocannabinoide medicinalmente. Los cannabinoides exógenos, THC y CBD, producen una gran variedad de efectos terapéuticos al interactuar con el sistema endocannabinoide, y se están convirtiendo en una medicina recetada habitualmente en todo el mundo.

#Pachecografía en colaboración con el tatuador:
Inkzanagi Hammer HamerInk 33110-09532

www.ladosis.org

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

Leon Dabsky y sus pachecografías

Nació en la madrugada del 30 de octubre de 1988, en la bella Perla Tapatía.

Es empleado de mostrador, trabajo que desempeña con mucho esfuerzo ya que es de donde mantiene su carrera y sus viajes como fotoperiodista cannábico.

La inquietud de hacer las #pachecografías nació cuando se dió cuenta que existe muy poca información en español respecto al cannabis y la que hay por lo regular es muy técnica y, por ello, difícil de comprender para el pacheco promedio.

Por lo que se dió a la tarea de crear infografías basadas en recopilaciones propias de distintos artículos en la red,

para de entre todos estos crear un extracto psicoactivo.

Hasta el momento existen 30 #pachecografías con distintos temas, las cuales publica cada viernes en su página facebook, Leon Dabsky.

Este proyecto se sostiene principalmente con marcas interesadas en aparecer como presentadores de la pachecografía del día. En un futuro espera poder generar una pachecografía por día y aparecer en todas las publicaciones cannábicas impresas como revistas y periódicos.

Por lo pronto, aquí una prueba.

Recuerda buscar las pachecografías y compartirlas todas las semanas. 🍀

Puntos de distribución LA DOSIS

CIUDAD DE MEXICO BENITO JUAREZ Biblioteca Cannábica Sede Ameca Centro Cultural La Pirámide Cerrada Pirámide s/n Col. San Pedro de los Pinos Dab Wise Plaza Metro Zapata Universidad #878, Col, Del Valle COYOACAN Colonia del Carmen Aztlán skate Shop Caballeroalco #6, local 4 Octopus Garden Growshop Hidalgo #9 local 15 Stuff Centenario #16 local c 100 Montaditos Hidalgo #306 Col. San Diego Churubusco La Zamacuenca Barbería Héroes del 47 #11 La Semilla Growshop Héroes del 47 #17 local 4 Col. San Mateo Tatuajes del Diablo Negro Felipe Carri Puerto #46 Col. Villa de Coyoacán CUAUHTEMOC Colonia Roma Accesorios 420 Chapultepec #540 Hydrocultivos Growshop Chihuahua #20 Cultura H Urban farming Chapultepec #540 Lemur Shop Durango #331 Huerto Roma Verde Jalapa #234 Pulquería Los Insurgentes Insurgentes Sur #225 Destructible Skate Shop Colima #244 Lucky Bastard Colima #212 El Mundo Verde Growshop Dr. Carmona y Valle #11 piso 6 Col. Doctores	La Milpa Smoke Shop Iztaccihuatl #20-6 Col. Hipódromo Condesa Stuff Insurgentes Sur #367 Col. Condesa MAGDALENA CONTRERAS Rey Gallo Smokeshop Magnolia #190 San Jerónimo Lídice CHIAPAS SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS Drogoteca-IF Diego Dugelay #17 Barrio de Guadalupe COAHUILA TORREON Smoke Shop Obscura Avandaro #481 Col. Valle Oriente GUANAJUATO IRAPUATO Station 420 Smoke Av. Reforma #1869 Col. Deportiva JALISCO GUADALAJARA Gunemaya Reggae Av. Gobernador Curiel #2129 Col. Ferrocarrileros Rabbit Smokers Av. Adolfo López Mateos Sur #5061 int. 2 Col. La Calma La Santa Chora Smokeshop Av. Hidalgo #961 Col. Centro PUERTO VALLARTA Gold Leaf México Lázaro Cárdenas #379 Col. Emiliano Zapata TLAQUEPAQUE Club Johnson Independencia #3322 local 4 Plaza Parque del Bosque ZAPOCAN Gunemaya Reggae Av. Tabachines 4740-B	Col. Bonita Humo shop - Suc. El Mante Adolfo López Mateo #6 2043 Col. El Mante - Suc. Rinconada Av. Plaza del Sol 25-56 (local 4) Col. Rinconada - Suc. Plaza Navona Av. Santa Margarita #4860 Local comercial #26 Fracc. Jardín Real. MICHOACAN MORELIA El Rahid Heroico Colegio Militar #885 Col. Chapultepec Oriente MORELOS CUERNAVACA Cultivarte Priv. Juan Luis de Alarcón #11-A Col. Centro NUEVO LEON MONTERREY Huma Huma Moisés Sáenz #215 Col. Mitras Centro The Goodies Store en: - Suc. Tec. Filósofos #211 L-208 Col. Tecnológico - Suc. Mitras Moisés Sáenz #1236 L-4, segundo piso Col. Leones - Suc. Barrio Antiguo Diego de Montemayor #921 Sur Col. Centro SAN PEDRO GARZA GARCIA Goodelio's Growshop Plutarco Elías Calles #433-A Col. Tampiquito Good Times en: - Plutarco E. Calles #121 Col. Tampiquito	- Vía Corso #947 Col. Fuentes del Valle - Calzada del Valle #100 Col. Del Valle QUERETARO QUERETARO Col. Centro Mr. Sam 420 5 de Mayo #36 Elaborarte Manos Vivas Independencia #20 Dr. 420 Av. Miguel Hidalgo #199 Loc. 21 Plaza Universidad QUINTANA ROO COZUMEL Super Monserrat Av. 75 c/12 Col. Emiliano Zapata PUEBLA PUEBLA Pública Casa de Lectura Calle 3 Sur #701 Col. Centro In Lakesh smoke shop Boulevard Norte #4228 Int. 9 loc. E Col. La Cuartilla CHOLULA Spot 420 14 Oriente #420 San Andrés Cholula SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI CALIANIA:20 Smokeshop Álvaro Obregón #675-B Zona Centro TLAXCALA APIZACO Space shop 2 de abril #310 2do. piso Col. Centro TLAXCALA La Fumada Tabaquería Carretera Ocotlán-Santa Ana #7 ¿Quieres que tu tienda sea punto de distribución? Contactanos en Facebook o en ladosisinformativa@gmail.com
---	---	--	---

Pipas para homies

LA PIPA O HITER ES UNO DE LOS UTENSILIOS ESENCIALES DEL PACHECO. YA SEA POR SU VERSATILIDAD, COMODIDAD O INMEDIATEZ, ES UNO DE LOS MÉTODOS MÁS UTILIZADOS PARA COMBUSTIONAR NUESTRAS FLORES. AQUÍ VAMOS A REVISAR LOS PROS Y LO CONTRAS DE SEIS MATERIALES COMUNES CON LO QUE SE FABRICAN PIPAS: METAL, MADERA, VIDRIO, PIEDRA, CERÁMICA Y SEMILLAS.

Adrián Tovar

Metal

La principal ventaja de las pipas de metal son la costo y la durabilidad, además que muchas son armables y, por ello, fáciles de limpiar. Sin embargo, definitivamente, estas pipas son de las menos recomendadas por sus posibles daños a la salud.

Esto se debe a que, al entrar en contacto con el calor, liberan partículas que pueden ser tóxicas y desencadenar afecciones, incluso graves, en las vías respiratorias. Además, por su corta longitud, el aire es inhalado a una temperatura mayor, por lo que será una bocanada dura para tu garganta.



Madera

Al igual que las de metal, la pipas de madera se caracterizan por ser de bajo costo y difíciles de romper por accidente.

En un principio no son tan dañinas, pero con el paso de tiempo y su dificultad de limpiar se impregna de residuos tóxicos que, además de producir posibles daños en vías respiratorias, producen un sabor poco agradable para el usuario; lo cual es indeseable cuando se busca degustar el sabor y aroma de las flores.



Vidrio

Para muchos, las pipas de vidrio son la mejor manera de fumar. El vidrio es el

material que mejor conserva el sabor, y al conservar mejor la temperatura, se trata de una bocanada más fresca.

Una de las desventajas respecto a otros materiales es su mayor costo, pero sobre todo su poca durabilidad. Y es que el cannabis no es conocido por aumentar la concentración (aunque algunas personas lo usen y les funciona precisamente para eso), lo que aumenta la posibilidad de accidentes.

Entonces el riesgo está en evitar cortarse con los fragmentos, o evitar que estos se mezclen con la hierba, pues lo último que necesitas es inhalarlos.



Piedra

Antes de darse el jalón, conviene admirar el trabajo de las pipas de piedra, pues muchas de las piezas son talladas a mano. Entre sus ventajas, al igual que las de madera y metal, está la durabilidad y bajo precio,

Debido a su porosidad, es uno de los materiales que más residuos retiene, en poco tiempo el sabor de las flores combustionadas en estos materiales se verá contaminado y tu garganta resentirá la suciedad de lo que inhales. Además, suelen ser muy cortas para lograr reducir la temperatura del humo que se inhala.



Cerámica

Si aún no estás convencido de comprar una pipa de vidrio, un paso intermedio sería una pieza de cerámica.

Es casi tan limpia y lisa como el vidrio, aunque probablemente sea igual de frágil, una de sus ventajas es que al romperse no se quebrará en diminutos pedazos. Además, al no ser tan costosa, son ideales para probar qué tan cuidadoso eres al final del día, y comprobar si estás listo o no para el siguiente nivel.

Entre sus pocas desventajas se encuentra su poca longitud, lo que es frecuente. Esto no permite que el humo se enfríe lo suficiente como para no irritar la garganta.



Semillas

Las pipas de semilla son bastante comunes en tiendas de artesanías. Sencillas, cómodas, duraderas y baratas. Son tan resistentes como las de piedra, pero con la ventaja de no ser tan porosas, por lo que su limpieza no es un problema.

La única falla es que la bocanada no es tan limpia como al fumar en cristal o cerámica.



A pesar de que uno de los atractivos de las pipas es su relativa sencillez, hoy en día existen productos que pueden llegar a ser considerados obras de arte. Esto por la dedicación en el soplado o manufactura de las pipas, así como por la calidad de los materiales; por ejemplo, los colores del vidrio pueden ser obtenidos a partir de la aplicación de polvos de diferentes metales durante el soplado, incluso algunos son fluorescentes.

Por último, queda recomendar usar una boquilla de al menos cinco centímetros para no exponer la garganta al calor de forma tan directa. Así como limpiar continuamente su pipas.

Para limpiar una pipa

Una de las formas más populares es dejarlas remojar en alcohol isopropílico o usar unos de los líquidos existentes para ello. Una herramienta útil es el limpiapipas (de allí su nombre).

Eso que queda ¡¡NO es hashish!!

No importa que tan dura esté la eriza, nunca fumes los residuos de tu pipa. No es hashish, se trata de un residuo tóxico para el organismo.

En preferible no fumar, y dejar descansar tu tolerancia. Así, cuando vuelvas a sentir un cogollo en tus manos, lo apreciarás como nunca.

¿Pipa de la paz o Toque de la amistad?

Seguramente haz escuchado la expresión "fumar la pipa de la paz". Ésta proviene de civilizaciones de América del Norte, quienes en

reuniones de consejo de sus tribus fumaban para dirimir tensiones y organizar acuerdos positivos entre tribus o personas. Por ello, el término se utiliza cuando dos personas arreglan un conflicto por la vía pacífica.

Ojalá algún día, cuando la marihuana sea normal, la gente pueda arreglar sus diferencias con el "toque de la amistad" o "el gallo de la concordancia".



Residuos de mota en la pipa de Shakespeare

En 2015, un grupo de científicos encontró residuos de marihuana y hojas de coca en algunas de las pipas presuntamente utilizadas por el escritor británico William Shakespeare. De acuerdo con el líder de la investigación, el autor de Romeo y Julieta -y decenas de otras obras-, "posiblemente prefería el cannabis como hierba por sus propiedades para estimular la mente".

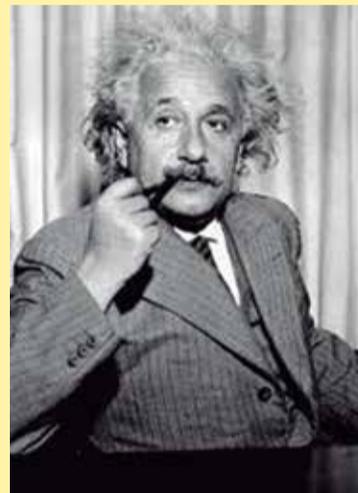


Pipas de famosos

Imagina que un día llega a tus manos la pipa de algún personaje histórico. ¿Cómo sería fumar mota allí? ¿Qué clase de toque sería ese?

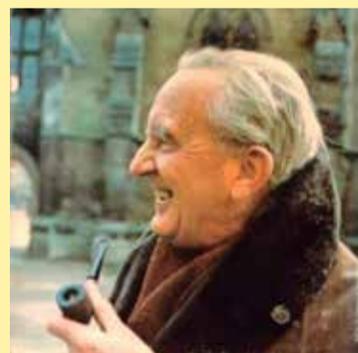
Albert Einstein

Un fume cósmico. Si el tiempo parece ir más lento no es porque estés bien torcido, sino porque estás experimentando la teoría de la relatividad. No te espantes, sólo recuerda que $E=mc^2$.



J.R.R. Tolkien

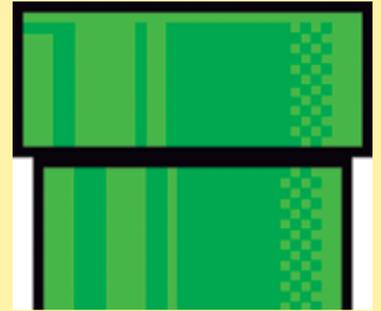
La pipa de este autor puede que te inspire a salir y buscar la aventura con el anillo del señor, o que quieras encerrarte para no ver al sol ni a nadie. En cualquier caso, prepara tus pulmones, pues seguramente tendrás que "darle una jale" digno de un Lord.



Mario Bros

La pipa por la que descendía Mario podría ser utilizada para cuando

no haya de otra. Tal vez el cogollo hasta se embarra de psilocibina o el psicoactivo que contengan los hongos del fontanero italiano.



Sherlock Holmes

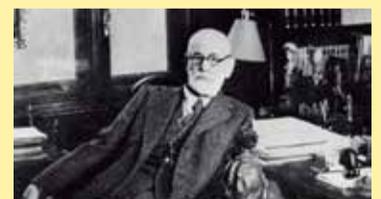
Los poderes deductivos de mítico investigador Sherlock Holmes te serían transferidos al fumar de la pipa de su autor, Sir. Arthur Conan Doyle. Ahora, cada vez que te debrayes podrás decir que estás a punto de descifrar un misterio ineludible.

Elemental mi querido Dabson.



Sigmund Freud

Ojalá estés listo para enfrentar a tu subconsciente, pues la pipa del padre del psicoanálisis seguramente desencadenará una introspección con la que podrás solucionar tus pulsiones latentes. Límpiala bien, podrías encontrarte restos de cocaína. 📌



Análisis de Sustancias en México* La estrategia de reducción de daños en fiestas.

SI BIEN ESTE ESPACIO HA ESTADO DEDICADO A LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) LEGALES E ILEGALES, NATURALES, SINTÉTICAS Y SEMISINTÉTICAS; A DESCRIBIR SUS EFECTOS, SUS DOSIS, EXPERIENCIAS Y ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS PARA PERSONAS QUE DESEAN USARLAS. EN ESTA COLABORACIÓN ESCRIBIRÉ SOBRE UN PROYECTO EL CUAL TIENE UNA RELACIÓN ESTRECHA CON LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, LA REDUCCIÓN DE DAÑOS Y CON MI TRABAJO, AL SER MIEMBRO FUNDADOR DE ÉSTE.

Miguel Bencomo

Programa de Análisis de Sustancias (@mbencomo_)

Fotos: Karina Muscarina

El Programa de Análisis de Sustancias (P.A.S.) nace como una estrategia de reducción de daños y un servicio integral para dar a conocer con objetividad y confianza de qué está compuesta una sustancia psicoactiva (principio activo y adulterantes).

Este servicio inició para que las personas que usan o desean usar alguna sustancia psicoactiva decidieran mejor su uso con base en los resultados obtenidos y mitigaran los riesgos al consumir alguna sustancia psicoactiva distinta a la que creían tener. El proyecto fue desarrollado por tres organizaciones de la sociedad civil (Cuphid, Espolea y ReverdeSer Colectivo); exigiendo a dependencias gubernamentales como la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la CDMX que conocieran y apoyaran

esta iniciativa. En 2015, se firmó un convenio macro entre las dependencias de gobierno y las organizaciones para trabajar proyectos de reducción de daños asociados al uso de sustancias psicoactivas; teniendo como proyecto principal el

Programa de Análisis de Sustancias. Los programas de análisis de sustancias han existido desde hace 25 años en Suiza y Austria. Organizaciones de la sociedad civil, apoyados por gobiernos locales, desarrollaron las primeras técnicas de análisis y los métodos de intervenciones. Posteriormente, en otros países, como España, se plantearon nuevas metas para aumentar el impacto de estas estrategias, expandir el servicio a otras sustancias psicoactivas y mejorar técnicas analíticas.

Los países europeos tuvieron el respaldo de gobiernos e instituciones académicas para ejecutar

los programas; ya que los apoyaron económicamente, legalmente y los incluyeron como parte de programas de salud o de investigación. Actualmente, cuentan con una red de información sobre qué sustancias psicoactivas, sustancias tóxicas y adulterantes están presentes en el mercados. En contraste, en Latinoamérica desde hace más de 5 años -en Colombia y México, principalmente-, se ha tenido apoyo limitado por parte del gobierno y la academia. Sin embargo, los programas continúan hasta la fecha a través de apoyos de fundaciones y aportaciones internacionales, las cuales se han implementado en un servicio de reducción de daños confiable para las personas usuarias de SPA.

El mercado negro que vende sustancias psicoactivas es una de las principales razones de por qué los programas de análisis de sustancias son importantes y necesarios. Una segunda razón, es que el uso de drogas no disminuye y cada vez hay más personas que usan SPA en el mundo. Si juntamos estas dos razones, encontramos la justificación más importante para realizar un análisis antes de usar una droga:

Una persona no conoce la calidad de la sustancia que ha adquirido en el mercado negro; por lo



Equipo de laboratorio móvil del PAS.



Resultados de prueba colorimétrica.

tanto, para conseguir los efectos deseados y evitar un problema de salud, debe conocer qué droga tiene en su poder.

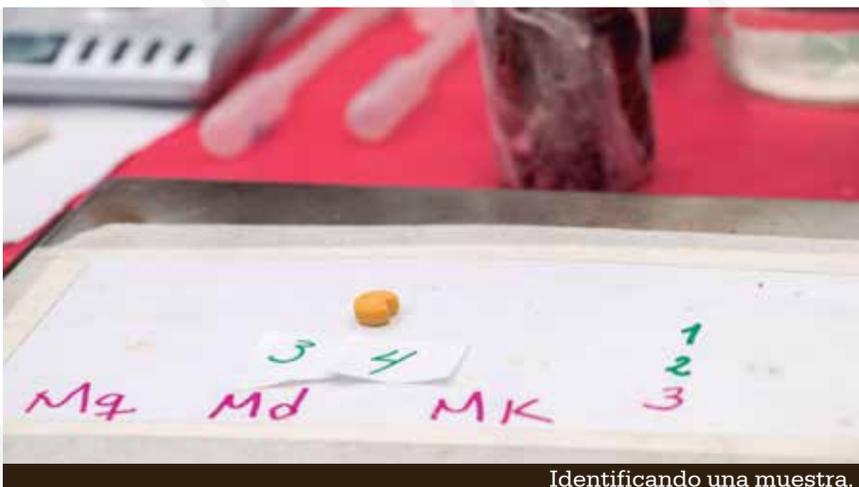
Con base en el enunciado anterior, el P.A.S. tiene como objetivo evitar problemas a la salud de las personas que usan o desean usar alguna droga; por medio de un servicio integral, el cual cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y expertos en la reducción de daños asociado a sustancias psicoactivas.

El equipo tiene el conocimiento para otorgar consejería e información sobre efectos deseados y no deseados, dosis, vías de uso, de diferentes SPA; así como realizar el análisis de sustancias y dar estrategias de mitigación de riesgos con base en los resultados. El P.A.S. tiene dos modelos de

intervención; el primero se basa en ofrecer la estrategia de reducción de daños in situ; es decir, se ejecuta la intervención en festivales y espacios de recreación.

Este modelo permite un acercamiento a las personas en su lugar de consumo; se crea un ambiente de confianza, en el cual la persona puede hacer uso del servicio de análisis y/o preguntar cualquier inquietud que tenga sobre las sustancias psicoactivas sin temor a ser juzgado o violentado por esto.

Esta intervención es muy eficiente, confidencial y rápida. La persona recibe la información que necesita en pocos minutos, esto permite que modifique su uso por uno de menor riesgo. Tiene una gran aceptación por parte de organizadores de eventos, por personas que no usan drogas y, en especial, por



Identificando una muestra.



Extrayendo la muestra.

personas usuarias de SPA. Estos últimos son reconocidos y tienen un servicio que les brinda muchos beneficios que en ningún otro lado se les proporciona.

El segundo modelo de intervención permite ofrecer más información a la persona usuaria del servicio, ya que se lleva a cabo en un espacio fijo y permite realizar técnicas de análisis más sensibles que arrojan una mayor cantidad de información sobre la muestra analizada.

El procedimiento de este modelo es más lento, ya que la persona debe de asistir por medio de una invitación a un espacio seguro y confidencial.

En ese espacio dejará una muestra de la sustancia y se le pedirá realizar un par de cuestionarios enfocados en conocer patrones de uso y características de la sustancia. Posteriormente, deberá volver por sus resultados y la asesoría personalizada con base en los resultados obtenidos.

Esta estrategia tiene la ventaja de conocer los patrones de uso de SPA de las personas y ofrecer métodos para modificarlos si tienen riesgos para la salud.

Con estos modelos, el P.A.S. está cumpliendo con el objetivo de mitigar los problemas a la salud que pueden ser ocasionados

por el uso de sustancias psicoactivas, además de incidir en la gestión del placer y mejorar las experiencias personales.

El crecimiento y aceptación del Programa ha dado pie a que se busquen nuevas comunidades objetivos y nuevos acercamientos a diferentes áreas de gobierno e instituciones académicas que permitan el desarrollo de nuevas estrategias de reducción de daños; basados en el análisis de sustancias, pero también en metodologías complementarias para mitigar los riesgos de las personas que usan sustancias psicoactivas.

Si deseas analizar alguna sustancia

envíanos un mail a analisis.sustancias@gmail.com o al **FB Programa de Análisis de Sustancias.**

Entra a la página

www.reverdeser.org para ver nuestro informe de resultados desde el 2015 y conocer más sobre nuestro trabajo.

En todas las redes estamos como **@analizatusustancia**, por ahí damos aviso de los festivales en los que estaremos y de nuestros eventos.

Contactanos y te avisaremos de la siguiente jornada de análisis. 📍

EL CAMINO A CHALMA

AL BAJAR DE LA MONTAÑA, SEGUIMOS AVANZANDO HACIA SANTA MARTHA. LA NOCHE YA CAÍA, PERO EL OLOR A MARIHUANA EVITABA QUE TE PERDIERAS DEL CAMINO.



El bosque rumbo a Chalma.

Eduardo Zafra

Entre los miles de peregrinos trataba de ubicar a los de Iztacalco, donde venía Nancy. Desde lo alto de una piedra pude verla a lo lejos y esperé a un lado del camino, poco a poco fue pasando su grupos.

Ella se acercó con una cerveza en la mano y me invitó con una señal, me dijo que le invitara un toque, que lo ponchara. Y no lo pensé dos veces, en la bolsa todavía había como medio kilo de material sativoso procedente de la región del volcán. Me preguntó dónde iba a dormir, le contesté que iba a continuar caminando hasta Ocuilan, me tomó de la mano y dijo que me acompañaría hasta la salida del pueblo.

A lo lejos pude ver al San Pedro que ya avanzaba hacia el túnel de magueyes que llevaba al santuario de Chalma, me despedí rápidamente para no perderme, pero dijo que quería verme al

final del camino. Faltaba un túnel de magueyes para llegar a Ocuilan, cuando me percaté que ya eran las 10 de la noche. Le pregunté al San Pedro dónde dormiríamos y dijo que junto al ahuehuate, el árbol sagrado que chorrea agua en sus raíces. Le pregunté si faltaba mucho, a lo que respondió que atrás de la cordillera se encontraba el "patrón".

En ese momento mi rodilla derecha ya venía puteada, cada paso que daba me producía un dolor cabrón. Una señora como de 60 años que pasaba junto a mí me ofreció una pastilla cuando me disponía a ponchar otro toquesito, "¿de cuáles trae?" le

pregunté, y respondió que traía rebotes, "¡neta?" alcancé a decir, cuando pude ver la tira de píldoras color rojo que sacaba de sus chichis. "¿Son originales o clones?" le pregunté, a lo que ella respondió con una sonrisa "pruébelas y me dice joven". Iba a sacar dinero para pagarle, pero ella presurosa me dijo "no se moleste, un chalmero siempre ayuda a otro chalmero". Me chingué las clonazepanes con una chela y, ya con el tercer huevo puesto, seguí avanzando hacia Chalma tratando de alcanzar al San Pedro.

Metros adelante me topé con el grupo de compas

que iban de Tepito, me preguntaron si me la fumo, tomo o inhalo, y yo les pregunté si traían activo. Me vendieron una mamila y, entonces sí, el pinche dolor de la rodilla desapareció en corto. Cuando alcancé al San Pedro mi habla ya era imperceptible, dijo que descansara y que mañana avanzaríamos a las cuatro de la mañana. Miré el reloj, ya casi eran las 12 de la noche, le mojé una mona al San Pedro y me salí del cuarto que habían rentado para pasar la noche.

Fui a la tienda a comprar una cerveza y ahí bebían agradablemente unos compas de la Morelos, repartían comida y café con pan de dulce a los peregrinos.

Compré una cerveza y me acerqué a invitarles unos toques, todos aceptaron y cada quien se forjó el suyo.

Ellos venían de la famosa esquina conocida como el 33, muy cerca del altar a la Santa Muerte, y traían una cruz donde



Tomando un descanso.



Recuerdos en el camino a Chalma.

estaban tallados todos los nombres de los peregrinos chalmeros que habían fallecido en estos años. Ya llevaban varias décadas viniendo a Chalma.

Pasé la noche escuchando historias de malandros, rateros, chineros, tiradores y homicidas, así llegaron las 4 am y ví como el San Pedro salía y prendía un cohete que traía cargando desde Santa Cruz Meyehualco, nuestro barrio. Poco a poco la calle se fue

llenando de gente y, en poco tiempo, avanzamos rumbo al santuario en una interminable fila de lámparas que se movía al ritmo de los peregrinos.

Amanecía cuando llegamos a Chalma, el Cerro del Tambor se alzaba majestuosamente frente a nosotros. San Pedro me llamó y me dijo que me iba a coronar y que tenía que bailar con el violín, que era la costumbre para los que venían a ver al patrón por

primera vez. Compró una corona de rosas y me la puso en la cabeza, me dijo que me apadrinaba y que pidiera unas chelas para festejar. Desde ahí, cada año se hizo costumbre hacer una parada en el chelarama que está a la entrada del pueblo, para refrescarnos y celebrar nuestra llegada a pie al santuario.

Faltaban pocos metros para llegar a la meta final de los 60 kilómetros a Chalma. Ver las muestras

de fe de la gente que acude al santuario fueron suficientes para pensar que lo de mi rodilla era una inflamación menor, aunque en ese momento me resultaba mejor caminar de espaldas pues, curiosamente, el dolor se acrecentaba si caminaba de frente. El bastón que le compré a unos niños en el bosque era mi paro, avanzaba y un sentimiento de agradecimiento con la vida me embargaba, nunca en mi vida había caminado tanto en 24 horas.

“Agradece -me dijo San Pedro-, aquí no se viene a pedir se viene agradecer”.

Y así lo hice. Agradecí estar vivo y entendí perfectamente a qué veníamos todos, veníamos a ofrendar el sacrificio de la caminata para seguir rifando en el barrio y en la vida. Ahora, cada año regreso caminando a Chalma, siempre buscando a Nancy, a quien ya nunca he vuelto a ver, pero a quien cada año recuerdo en mi camino a Chalma. 🍀



Cruces en el camino.



Peregrinos rumbo a Chalma.

Cannabis y creatividad

mismo para poder realizar la comparación).

Puedes escribir o dibujar sol@ o con tus amigos y responder a las encuestas a través de esta página web: mind-surf.net/circulo/encuestas.html

Entre los significativos resultados parciales que se han obtenido hasta ahora, destaca el hecho de que durante la actividad de micro cuento, antes de consumir Cannabis la mayoría de las personas utilizaron las 6 palabras propuestas de manera literal y después, ya bajo los efectos, las utilizaron de forma metafórica.

En la actividad de pintura, la mayoría de los sujetos sintieron que habían fluido más después de fumar, vaporizar o comer marihuana y que fueron capaces de apreciar mejor su obra y la de sus compañeros. Juzga tú los resultados en estas fotografías o viendo en youtube el video-documental de los estudiantes dibujando en la terraza.

Búscalo como *CANNABIS Y CREATIVIDAD* (youtu.be/_Wzw_wO3X2M)

Los resultados globales se presentarán en noviembre. Aún estás a tiempo si quieres participar en este tipo de actividades gratuitas, tanto presenciales como a distancia, organizados mensualmente por el Círculo de Estudios Psiconáuticos MINDSURF, manda un mensaje:

al whatsapp

(+52-1) 5533974833

o

llena el formulario que encontrarás en:

www.mind-surf.net/circulo

EL CÍRCULO DE ESTUDIOS PSICONÁUTICOS MINDSURF ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA SENCILLA Y POTENTE INVESTIGACIÓN ACERCA DE LOS EFECTOS DE LA MARIHUANA SOBRE LA CREATIVIDAD. FUE DISEÑADA POR IBRAHIM GABRIELL Y ONEIROS SPECULOS.

Karina Malpica
@mindsurfing

La primera parte se llevó a cabo el sábado 2 de junio en la CDMX. Los estudiantes del círculo y otras personas invitadas escribieron micro cuentos antes y después de consumir Cannabis y respondieron dos encuestas diseñadas para evaluar cambios en el proceso creativo de la escritura y el dibujo, así como en la apreciación artística de los sujetos.

“La actividad fue un éxito completo y posteriormente la tarde tuvo participaciones del colectivo Drogas, Política y Cultura y de Vía Synapsis (otro colectivo hermano

el cual comparte algunos miembros con Mindsurf)”, comentó Ibrahim Gabriell, subdirector del Círculo.

La segunda parte tuvo lugar el sábado 7 de julio en el EDOMEX. Esta vez sólo asistieron estudiantes del círculo que pintaron sin y bajo los efectos de la marihuana, respondiendo también las dos encuestas. En la terraza donde se llevó a cabo el encuentro de investigación y convivencia cannábica se pudo apreciar un auspicioso e impresionante halo solar antes y durante el comienzo de la actividad. La convocatoria para la tercera parte permanecerá

abierta del 7 de julio al 7 de septiembre de 2018. Se puede participar a distancia, siguiendo las mismas instrucciones que recibieron quienes asistieron a estos dos eventos:

1) *En el lapso de 10 minutos realizar una obra (micro cuento o pintura) que tome 3 de los siguientes elementos: RELOJ, VENTANA, MÁSCARA, ESPEJO, FUEGO, HIELO.*

2) *Responder esta encuesta online al concluir:*

3) *Consumir tu dosis habitual de marihuana y repetir bajo sus efectos los pasos anteriores (si elegiste micro cuento o dibujo, continúa con lo*



Halo solar durante el experimento.



Antes y después del consumo.



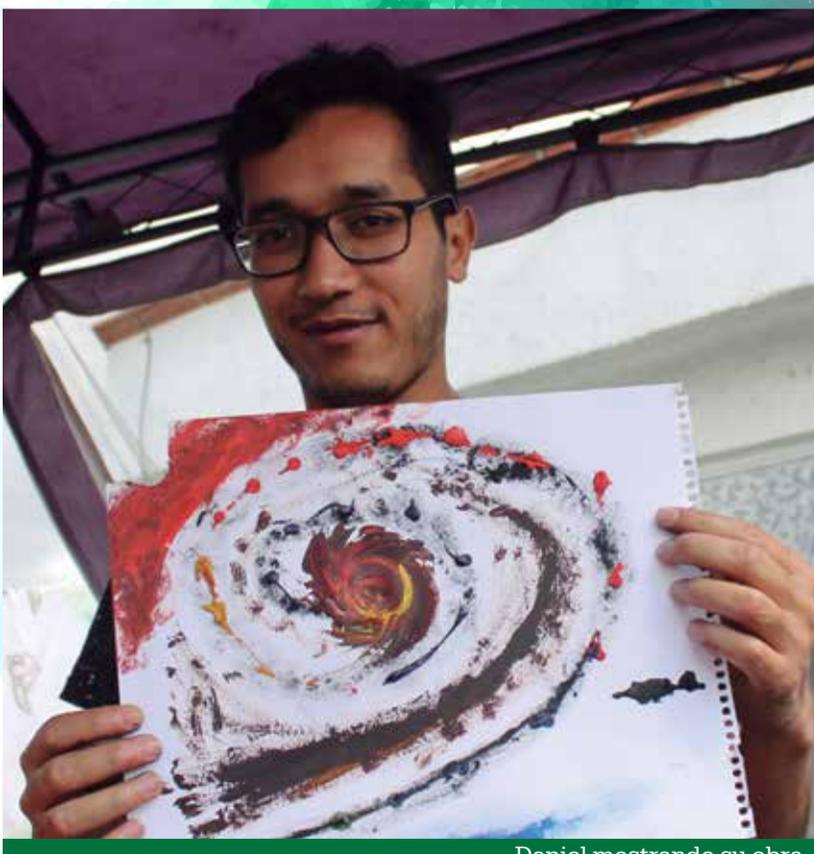
Club Xochipilli presente.



Participantes del estudio.



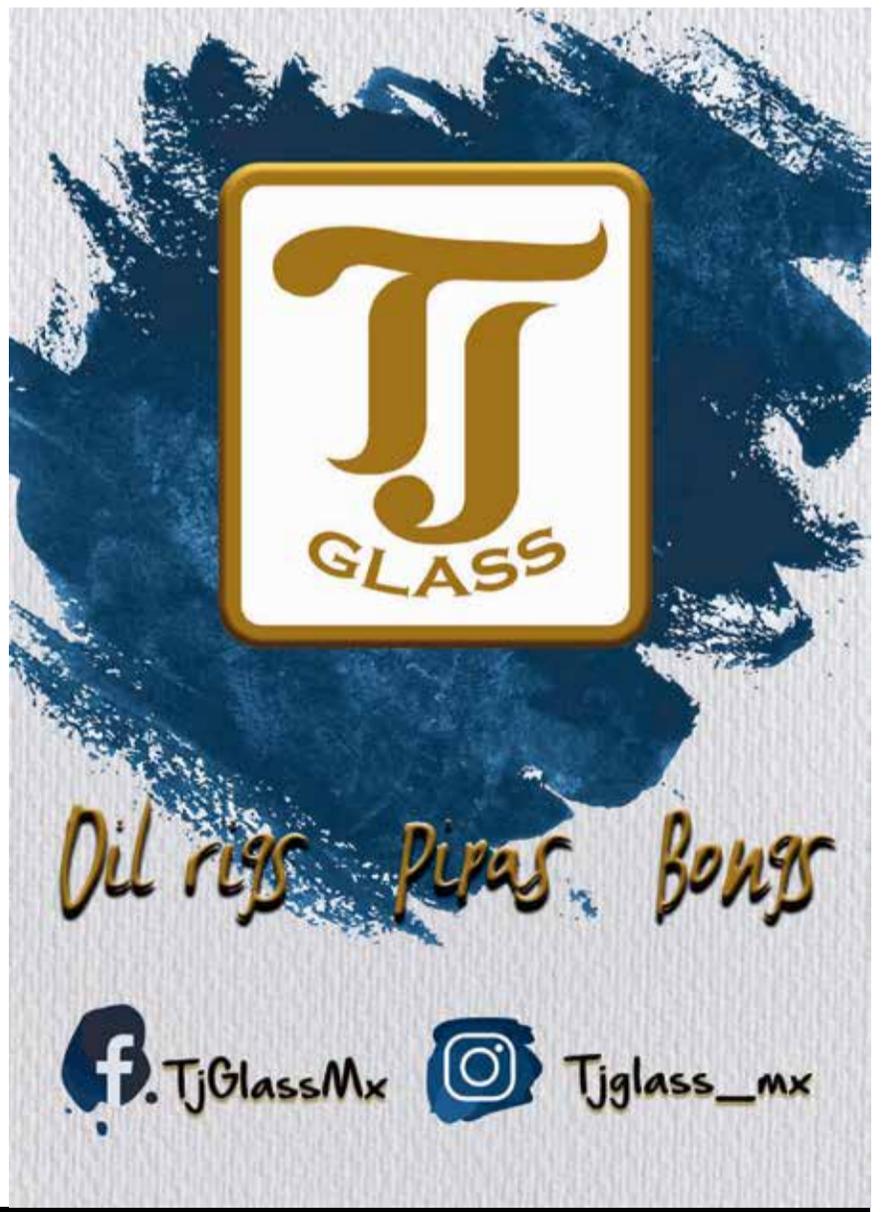
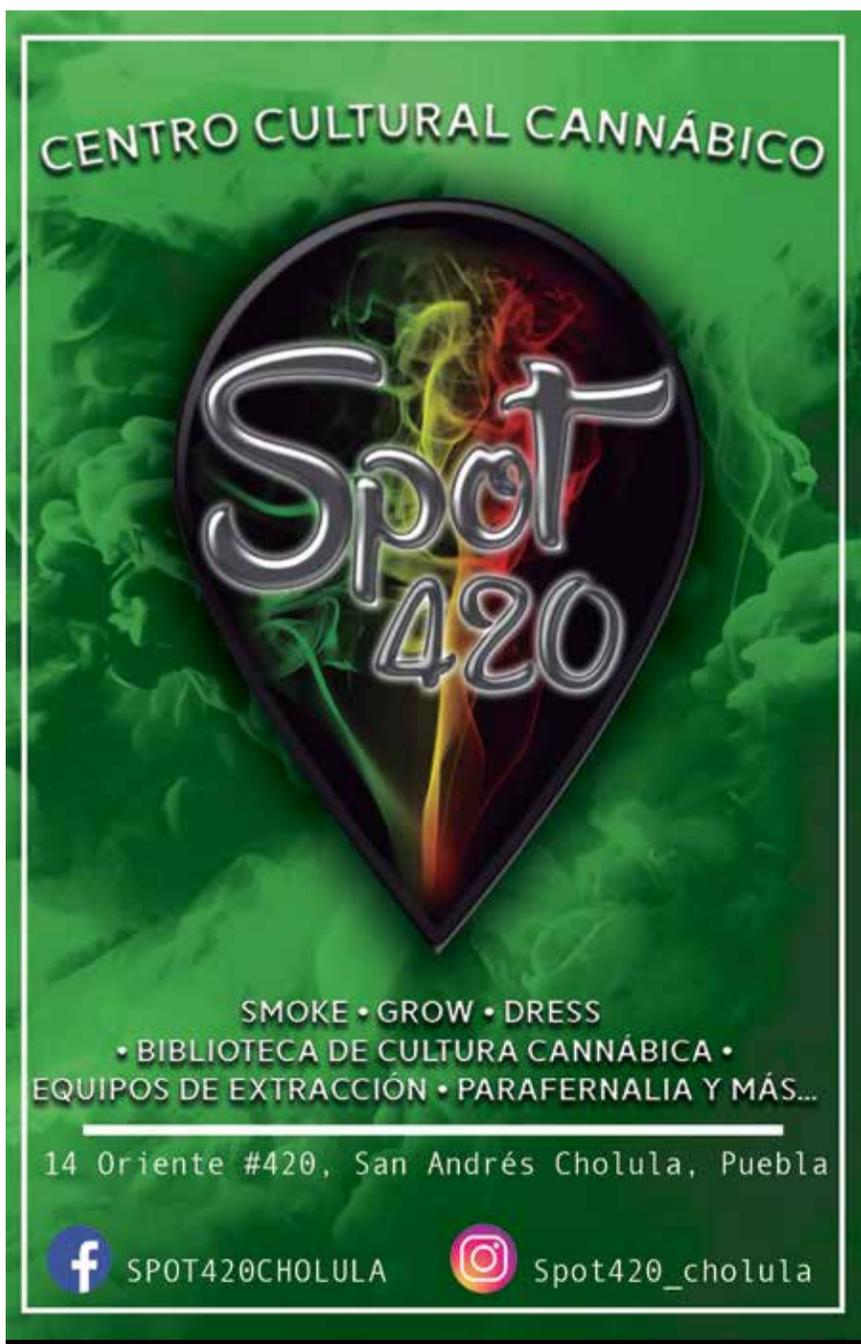
Los cuatro elementos.



Daniel mostrando su obra.



Reflexionando sobre los dibujos.



PLATILLO VOLADOR



POR: CANNABITO

ILUSTRACIÓN: CHIMCHÚ DISEÑA

DICEN QUE POR ALLÁ DEL SIGLO IV O V, UN TAL APÍCIO EN UNA COMPILACIÓN DE RECETAS DE LA ÉPOCA MENCIONA A LA 'TOSTADA O PAN FRANCÉS' COMO ALIET DULCIA, QUE SIGNIFICA 'OTRO PLATO DULCE'. PARA ESTA EDICIÓN DE LA DOSIS, TRAEMOS LA VERSIÓN

ALIEN DULCIA

LOS INGREDIENTES

QUE NECESITAMOS PARA ESTE

ALIENÍGENA APERITIVO

QUE NOS LLEVARÁ DE VIAJE SON:

PAN DE CAJA (O SEA TIPO EL DEL OSITO)

2 HUEVOS

1 CUCHARADA DE AZÚCAR

1/2 CUCHARADA DE CANELA EN POLVO

1/4 DE TAZA CON LECHE

MANTEQUILLA RADIOACTIVA*

PROCEDIMIENTO:

4. REPITE LAS VECES QUE QUIERAS O HASTA QUE ALCANCE EL REVOLTIJO EN EL MOLDE. SIRVE AGREGANDO UN POCO MÁS DEL DULCE TOQUE QUE MÁS PREFERAS.

5. CÓMASE CON PRECAUCIÓN.

1. EN UN MOLDE HONDO MEZCLA PERFECTAMENTE LOS 2 HUEVOS CON LA LECHE, EL AZÚCAR Y LA CANELA. DESPUÉS

2. CALIENTA UNA SARTÉN A FUEGO LENTO Y AGREGA LA MANTEQUILLA DE TU PREFERENCIA EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA UNA REBANADA DE PAN. LA CANTIDAD DE MANTEQUILLA A UTILIZAR, DEPENDE DE QUE TAN RADIOACTIVA SEA Y EL EFECTO QUE SE BUSQUE.

3. TOMA UNA REBANADA DE PAN Y SUMÉRGELA EN EL MOLDE HASTA QUE QUEDA CUBIERTA POR AMBOS LADOS. DESPUÉS COLÓCALA SOBRE LA SARTÉN Y FRÍELA A FUEGO.

*ENCUENTRA LA RECETA DE LA MANTEQUILLA RADIOACTIVA EN:  @CANNABITOMX



En el antiguo "Mundo de los Grifos"



Canción de los grifos:

Ay viene el Diablo Mayor
con sus siete mil hermanos;
dice que se los ha de llevar
a todos los marihuanos.

Por aquí paso
por aquí pasaba
la marihuanita
y se las aventaba
con doña Juanita."

Nidia Olvera
@nidotzin

Fernando Ramírez de Aguilar, mejor conocido como Jacobo Dalevuelta, fue un cronista y periodista oaxaqueño que escribió en el periódico el Imparcial, en el Universal y otras publicaciones a lo largo de la primera década del siglo XX. El cronista gustaba de describir distintos aspectos de la sociedad de aquellos días y prestó especial atención a la prácticas populares, entre las que se encontraba el consumo de marihuana y otras drogas.

Durante 1930 Dalevuelta publicó su libro Estampas de México en el que relata diversos aspectos de la historia y "el folklore" mexicano; desde las tabernas del siglo XVI, la música popular, la flor de Yoloxóchitl, el origen del Manicomio general, las

fiestas en la barriada, hasta al desde entonces llamado "Mundo de los Grifos". Sobre estas crónicas marihuanas de antaño, transcribo aquí algunos fragmentos, que curiosamente muestran que el lenguaje de los "pachecos" ha venido construyéndose desde hace décadas.

Una de las primeras alusiones a la cannabis la hace al describir la fiesta del barrio de Candelaria de los patos, dice Dalevuelta:

"Cuando yo me reía con uno de mis nuevos amigos, alguien dijo:

¡Qué bien están, mano!
¿Te las quieres "tostar"?
Y me llevó a un retiro inmediato y me dio la "yerba".

¡Canela de Silao!, le dije.

¡De la brava!, respondió."

Asimismo, describió el consumo de cannabis en

otras áreas de la ciudad, destacando las calles de Balbuena, Bolívar y la zona de Tepito, en donde incluso existían lugares destinados exclusivamente a fumar y donde su consumo adquirió un matiz de ritualidad:

"Yo ví los buenos enyerbados de la barriada en pleno rito. No soy policía y por tanto, no daré la localización exacta del séptimo cielo de mis conocidos de Tepito. Para ellos la reunión tiene la familiaridad de un culto. "Tostar" y "refinar" es un rito y la acción se desarrolla dentro la mayor formalidad, cumpliendo previamente con los requisitos que impone un extraño ceremonial de aquellarre.

Todo, en ese templo de la ensoñación, es grave, pausado..."

Jacobo Dalevuelta describió como una mujer sacó de la "chiclosa y espulgada", con la cual:

"lió un cigarro, lo llevó a la boca y lo mojó en saliva. En seguida lo encendió y le dio tres fumadas, largas, eternamente largas. Después cada uno aspiraba el humo como si quisiese hacerlo llegar hasta sus entrañas y levantaba su brazo derecho hasta la cabeza, moviendo nerviosamente la mano y diluyendo en

el espacio mil figuras caprichosas. Ya se dio las tres".

Pero desde entonces, la marihuana ya había sobrepasado los ambientes penitenciarios, de los cuarteles militares y de los barrios populares de la ciudad, para "formar parte de las cosas de necesidad imperiosa de nuestra "gente bien"".

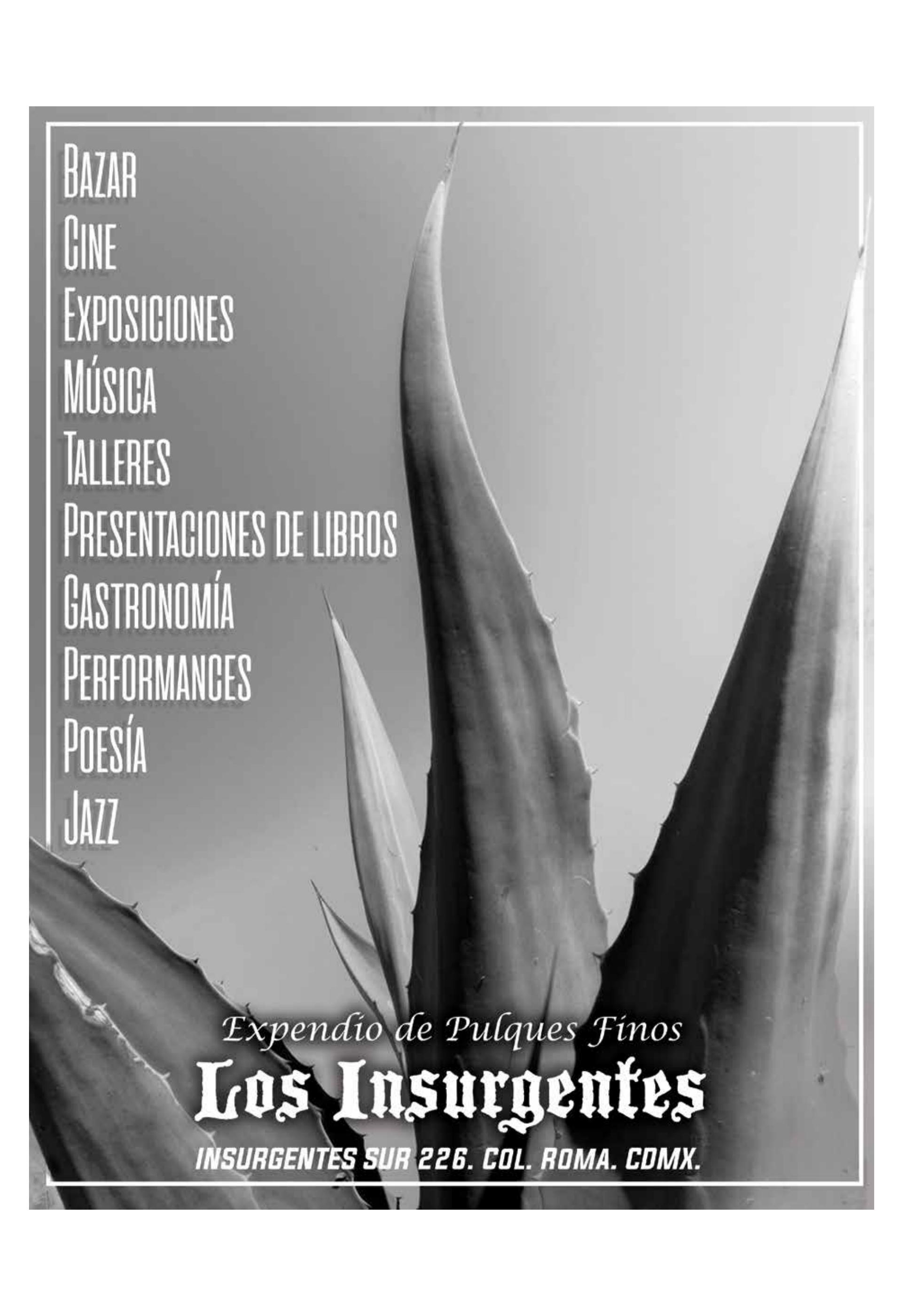
Ya que se había conformado el "Canabis Club", espacio de: "un grupo de muchachos elegantes, conocidos, bien educados, que rinden culto al rito de Doña Juanita, en un club, organizado en toda forma."

Según Ramírez de Aguilar la yerba cada vez se volvía más famosa, además de marihuana, se le llamaba "grifa", "Juanita", "sin contar con que los hombres de ciencia, al catalogarla, le impusieron el pomposo llamado de "Rosamaría", o de "Cannabis Indica". Y su consumo parecía ir en aumento, ya que desde la década de 1930 tenía una afectuosa acogida en distintos grupos sociales:

"convertida en gran señora y con porte de Reina, concede sus favores a todos por igual, al pobre que al rico; al triste que al alegre; al valiente que al cobarde. Buena parte de la juventud cultiva en México relaciones con la gran señora de penacho y cauda blancos y de sueños multicolores."

REFERENCIA:

RAMÍREZ DE AGUILAR, Fernando, Estampas de México/ Por Jacobo Dalevuelta (seudónimo), México, s. e., 1930. ↴



BAZAR

CINE

EXPOSICIONES

MÚSICA

TALLERES

PRESENTACIONES DE LIBROS

GASTRONOMÍA

PERFORMANCES

POESÍA

JAZZ

Expendio de Pulques Finos

Los Insurgentes

INSURGENTES SUR 226. COL. ROMA. CDMX.



AGENDA 2018

AGOSTO

3-5

Expoweed México

ExpoReforma

6

Trajinera Cannábica

Xochimilco
Organiza SRGS

SEPTIEMBRE

15

Cena Mexicanábica

Veracruz, Veracruz

Organiza SevenTen...
tadores

29

9a Rodada Cannábica

Guadalajara, Jalisco

Organiza
Guadalajara 420

OCTUBRE

6-14

Americannabis

Actividades en varias
ciudades

México, Querétaro,
Guadalajara,

Puerto Vallarta y
más.

29-31

Conferencia Latinoamericana de Política de drogas

Sheraton María
Isabel

Más info en:
conferenciadrogas.org

NOVIEMBRE

3 y 4

DAB-A-DOO

Organiza Mijares
Crew





EXPOWEED

LA FERIA DEL CANNABIS EN AMÉRICA

3, 4 y 5 AGOSTO 2018

CIUDAD DE MÉXICO



TERCER ENCUENTRO SOBRE SUS USOS
MEDICINALES • INDUSTRIALES • ANCESTRALES

¡APROVECHA LA PREVENTA!

ADQUIERE TUS BOLETOS EN:

EL MUNDO VERDE · LA SEMILLA GROWSHOP · OCTOPUS'S GARDEN GROWSHOP · CULTURA H
HYDROCULTIVOS · LUCKY BASTARD · MONTANA SHOP · STUFF · RABBIT SMOKERS

www.expoweedmexico.com

 expoweedmx

 expoweedmexico


EXPO REFORMA
CANACO CIUDAD DE MEXICO


EXPOWEED

Boletos en
[ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)



JALISCO
CANNABIS
CUP

2019



[/jaliscocannacup](#)